AÑO DECIMO. Sábado 9 de abril de 1853.—Santa María Cleofas y santa Florinda. NUMERO 83

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEREOLOGICAS.

DIA 8. Epocas.	BAROMETRO. Pulgadas inglesas.	TERMOMETRO de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana.	30 15	77.
A las 12 del dia.....	30 15	78.
A las 4 de la tarde....	30,08	79

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La correspondencia publica y de oficio que ha de conducir a Puerto Rico el vapor ingles se recibe en esta Administracion general hasta las 8 de la mañana del dia 9 del corriente. Habana 5 de abril de 1853.--Torre Merin.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 8—De Filadelfia en 12 dias fragat. am. Louisa, cap. Lindsay, ton. 482, con mercancias, á D. F. Alvarez y comp.

De Wilmington en 10 dias berg. am S. P. Brown, cap. Abey, ton. 182, con envases, á D. S. G. Burnham y comp.

De Portland en 17 dias fragat. am. Gov. Parris, cap. York, tonel 275, con maderas, á D. S. G. Burnham y comp.

De Boston en 18 dias berg. am. Denmark. cap. Yates, ton. 166, con efectos, a los Sres. Adot, S. y comp.

De Mallorca y Matanzas en 70 dias berg esp. Beatriz, cap. Berga, ton. 155, con frutos, a los Sres Rofecas y Carbonell.

De Boston en 25 dias berg. ing. Hamblet, cap. Mac Kinnon, ton 182, con efectos, al capitan.

De Portland en 16 dias fragat. am. Eliza A. Cochrane, cap. Noyes ton 526, con maderas, á los Sres. Drake y comp.

De Barcelona y Pto. Rico en 30 dias pol. esp. Concepcion, cap Pujol, ton. 242, con frutos, al capitan.—Pasag. 31, entre ellos 27 de tropa

De Boston en 19 dias berg. am. St. Leon, cap. Greenlaw, tonel. 146, con envases, á D. S. G Burnham y comp.

De New-York en 24 dias fragat. belga Europa, cap. Devoort, ton. 379, con ladrillos, á D. E. Meert y comp.

De Amberes en 19 dias berg. esp. Juana Matilde, cap. Lacertua, ton. 155, con mercancias, á los Sres: Mangoaga, D. y comp.

De Filadelfia en 14 dias berg. am. Enoch Pratt, cap. Brigham, ton. 198, con carbon, a los Sres. Drake y comp.

De Portland en 25 dias berg. am. Alesia, cap. Haskell, ton. 167, con maderas, a los Sres. Drake y comp.

De New-York en 12 dias fragat. am. Clara Ann, cap. Hath, ton. 425, en lastre, a los Sres. Drake y comp.

De Portland en 21 dias berg. am. Leontine, cap. Horriman, ton. 176 con envases, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Torrasona en 51 dias berg. ing. Banshee, cap. Armstrong' ton. 150, con bacalao, a los Sres. Drake y comp.

De Portland en 22 dias berg. amer. Gen. Marion, cap. Bibber, ton. 175, con envases, á los Sres. Adot. S. y comp.

A puesta del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

Para Baltimore berg. am. Four Sons, cap. Corbbee, con bocoyes vacios, por los Sres. Uriel, P. y comp.

Para Cardenas berg. am. J. H. Long, cap. Long, en lastre, por los Sres. Cabanas y H.

Para Cardenas y Sierra-Morena berg. am. Henry Marshall, cap. West, con bocoyes vacios, por los Sres. Uriel, P. y comp.

Para Sierra-Morena berg. am. Busy, cap. Usher, en lastre, por los Sres. Uriel, P. y comp.

Para Cabañas berg. am. Coudova, cap. Franklin. con bocoyes vacios, por D. S. G Burnham y comp.

Para Remedios frag. am. Scott Dyer, cap. Hill, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para New-Orleans frag. am. Sagadahock, cap. Fisher, en lastre, por D. C. Tyng.

Para Cowes berg. esp. Juliana, cap. Larringa, por D. M. de Emilil y comp.

Para Cienfuegos frag. am. Marchioness of Aisa, cap. Tadzean, en lastre, por los Sres. Picard y Albers.

Para Matanzas frag. bremesa Franziska, cap. Hagedows, en lastre, por D. H. Rottmann.

Para Bremen goleta española Etelvina, capitan Muñiz, por D. Juan Escauriza.

Para New-Orleans frag. am. Bartlet, cap. Berry, en lastre, por D. C. Tyng.

Para Genova vapor correo de S. M. Conde de Regla, su comandante el teniente de navio D. Francisco Navarro, con correspondencia y pasageros.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Gibara queche Faraon, cap. Cristel, con 112 millares de tabacos, 7 tercios de id. en rama.

De Cienfuegos gol. Gabilio Marina, pat. Loreiro, con 260 cajas de azucar, 20 pipas de aguardiente.

De la Ortigosa gol. Xavira, pat. Peña, con 360 cajas de azucar.

Del Jucaro lancha, Napoleon, pat. Sanchez, con 1500 c. de azucar

Del Jucaro gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 155 cajas de azucar, 82 bocoyes miel de purga.

Del Jucaro gol. Mercedita, pat. Palmer, con 500 c. de azucar.

De Cardenas gol. Rosina, pat. Gomez, con 500 cajas de azucar.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Juan, con 355 cajas de azucar.

Buque Teja gl. Dorotea, pt. Torres, con 500 cajas y 6 estandes de azucar.

De Jaruco gol. Dichoso, pt. Sara, con 81 bocoyes miel de purga

Del Jucaro gl. Guadiana, pat. Nuño, con 500 cajas de azucar.

De Cárdenas gol. Generala, pat. Robeda, con 407 c. de azucar.

De Cárdenas gol. Panchita, pat. Terrado, con 587 c. de azucar.

De Matanzas gol. Adela, pat. Agre, con 483 cajas de azúcar.

De Guanajay. Jupiter, pat. Silva, con 221 tercios de tabaco, 29 sacos de cacao, 50 fardos de cera, 108 cueros.

De Cárdenas gol. Cacs, pat. Pujol, con 290 cajas de azúcar, 4 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gl. General Lamar, pat. Diaz, con 580 c. de azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Hamburgo berg. esp. Elvira, cap. Anchorena, por los señores Sicil y Wolff.

600 cajas de azucar.—12 0 arrobas de café —257 millares de tabacos —21577 lb. de id. en rama.

Para Falmouth berg. esp. Emilia, cap. Escauriza, por los Sres. Baumann, B y comp.

600 cajas de azucar.

Para Amsterdam berg. esp. Adelaida, cap. Meyer, por D. H. Rottmann.

890 cajas de azucar.—503 millares de tabacos.

Para New-York berg. am. Revenge, cap. Gomant, por D. S. G. Burnham y comp.

500 cajas de azucar.

Para Philadelphia berg. ing. Exchange, cap. Dudley, por los Sres. Lawson y Tolmé.

500 cajas de azucar.

Para Cowes berg. esp. Ozama, cap. Resquit, por los Sres. Picard y Albers.

600 cajas de azúcar.

Para Cork berg. esp. Mercedita, capitan Geray, por D. José R. Salazar.

755 cajas de azucar.

Para Boston goleta ing. Jacinta, capit. Troynon, por D. José R. Salazar.

84 cajas de azucar.—500 arrobas de café.—4 pipas de aguardiente.—20 millares de tabaco y efectos.

Para el Mariel berg. am. Xenophon, cap. York, con bocoyes vacios, por los Sres. Uriel, P. y comp.

Para Saguas la Grande frag. am. Henry Leeds, cap. Sits, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cardenas gol. Buenaventura, pat. Perez, con efectos.

Para Matanzas gol. Isabel II, pat. Jordá, con efectos.

Para Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con efectos.

Para Cárdenas gol. Mercedita, pat. Juan, con efectos.

Para Caruenas, gol. General Lamar, pat. Diaz, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp Paquete Gaditano, de Cádiz.

Frag. am. Japonesa, de Filadelfia.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azucar.....	2507
Millares de tabacos.....	2621
Libras de tabaco en rama.....	900
Bocoyes miel de purga.....	100

AUMENTO A LA EXTRACCION DEL DIA 7.

Cajas de azucar.....	2503
Millares de tabacos.....	628
Libras de tabaco en rama.....	19385
Bocoyes miel de purga.....	120

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 8 al consumo de la plaza

Por los Sres. Clarke y comp. 20 pzas. dos sitsia blanca.

Idem para embarcar en la goleta española Guadalupe con destino á Tabasco.

Por D. M. Santelices: 99 pzas. platilla blanca de hilo, 47 id. id. de algodon, 5180 vs. coleta de hilo, 10150 id. crea de hilo, 3105 vs. id. de algodon, 50 pzas. listados de id., 49 id. varas de id., 20 id. de rusia ancha, 11512 vs. id. de coinas, 4151 id. de tarajeplan, 50 pzas. de cachuelas, 272 pzas. pañuelos de algodon.

Idem en la fragata am. Cornelia, con destino á New-York.

Por los Sres. Puig y Pesant: 228 arrobas de zarzaparrilla.

Por D. J. Lalitte: 150 lb. corteza de quina.

Idem en la gol. ing. Jacinta, con destino a Belize.

Por los Sres. Johnston, H. y co.: 1000 garrafones vacios.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

MATANZAS abril 7—Bergantin americano Rainbow, Barkot, de New-Orleans.

Berg. esp. Soberano, Maristany, de Buenos Aires.

Frag. am. Aimiry, Tarr, de New-Orleans.

Frag. am. E. A. Kingman, Burkes, de Boston.

Berg. am. Montrose, Poland, de Portland.

Berg. am. Broome, Fulton, de New Orleans.

Frag. am. Online St. Jean, Rodbiel, de New-York.

Berg. ing. Katteer, Pinerer, de St. Thomas.

CARDENAS abril 7—Pergantin americano Puerto-Rico, Brown, de Boston.

Berg. am. Grey Eagle, Barner, de id.

Berg. am. Albatros, Cochran, de Portland.

Berg. esp. Atalante, Carreras, de Malaga.

SALIDAS.

MATANZAS abril 7—Vapor de los E. U. Fulton, para la mar.—Goodwin al vice-presidente de los E. U.

Frag. am. Salomon Piper, Gore, para Boston.

Berg. mexic. Lebetson Leibendorff, para Gower.

Gol. am. Abaco, Park, para Providencia.

CARDENAS abril 7—Goleta americana Alfaretta, Almeall, para New-York

Importacion de Ultramar.

De la frag. am. *Diligence*, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A los consignatarios: 5000 cortes de envases para azúcar, 30010 pies de tablas, 50 cajas de bacalao, 20 id. de velas.

Del berg. ing. *Bary*, procedente de Glasgow, y a la consignacion de los Sres. Vinolde, W. y comp

A los consignatarios: 6160 qls. carbon de piedra.

De la frag. russ *Alexandre*, procedente de New-Port, y á la consignacion del capitan.

A D. J. T. Crawford: 545 ton. carbon de piedra.

Del berg. ing. *Volusia*, procedente de Glasgow, y á la consignacion del capitan.

A D. R. Morison y co.: 35 ton. carbon de piedra.

A los Sres. Hadwen, Mc. G. y co.: 1 pastel de trota.

A D. J. Lambden: 35 ton. de hierro para fundir.

A los Sres. Ross y Bosne: 6 tambores grandes de hierro, 35 cascos carbon de piedra, 1 colmeta, 4 ton. de hierro colado, 1 caja de termitos para maquinaria, 20 cascos de cerveza, 6 tubos y 4 cajas de piezas para una pila, 2 cajas polvorones hierro, 1 id. quemadores de gas, 18 tinajas de hierro.

A los Sres. Vigmer, R. y comp.: 225 barriles de cerveza.

A los Sres. Clarke y co.: 5 dnas. jarras de mesas, 1 chaleco de seda, 7 orzas de dulces, 6 cuadros marmoreos.

A los Sres. Villalde, W. y co.: 50 cascos de cerveza.

A los Sres. Drake y co.: 1 maquina de vapor.

De la gol. esp. *Pepa*, procedente de Marañon, y á la consignacion de D. J. J. Carrera.

Al consignatario: 2059 sacos de arroz.

De la frag. suecia *Elida*, procedente de Cardiff, y á la consignacion del capitan.

A D. R. Morison y co.: 171 ton. carbon de piedra.

De la frag. danesa *Jacob*, procedente de New-Port, y á la consignacion del capitan.

A D. J. T. Crawford: 7521 ql. carbon de piedra.

Del berg. sueco *Pehr*, procedente de New-Castle y á la consignacion del capitan.

A los Sres. Lawson y Tolmé: 8151 ql. carbon de piedra.

De la frag. am. *Agenoria*, procedente de Filadelfia, y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.

A los consignatarios: 410 ton. carbon de piedra.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Filadelfia. Será la vela en muy breves dias el berg. am. MARY LOWELL, capitan Peterson: admite carga á flete, impondrán sus consignatarios los Sres.

CABRAS H. 16 2

Cádiz. Saldrá en todo el mes de abril la admirable frag. esp. DIANA, su capitan D. Manuel de Mora: admite carga á flete y pasageros, que al contrario comodo: la mitad de su hermosa cámara y un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo n. 10 esquina á la de Mercaderes los Sres.

JIMENEZ Y COMP. 1-5 2

Plymouth. La frag. amer. LOUISA KEYMAN (A. N. 1) capitan Brown, admite parte de carga á flete. Impondrán

D. M. DE EMBIL Y COMP. 10-7

Venecia ó Trieste. La frag. am. J. J. HASTINGS (A. N. 1) capitan Brown, admite parte de carga á flete. Impondrán

D. M. DE EMBIL Y COMP. 10-6

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera frag. esp. paquete HORTENSIA: admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan D. Francisco Argento ofrece un fino trato y las comodidades de su espaciosa cámara. Impondrán en la calle de los Oficios n. 32 sus consignatarios los Sres.

D. J. W. ROBE Y H. b15-27

Santander. Saldrá á mediados de abril la hermosa y nueva frag. esp. MARIA LUISA: admite carga á flete y pasageros, para los que tiene las mayores comodidades en sus secciones camaras y trato. Su flete es el mejor trato. Impondrán en la calle de Tacon n. 84, los Sres.

CABALLOS Y REMIA. 2-18 27

Havre. PRIMER PAQUETE.—Saldrá de este puerto del 10 al 12 de abril la hermosa y velera frag. franc. MATHURIN COE, capitan Dubois: admite carga ligera á flete y pasageros, los que recibirán el mas esmerado trato. Su despachan sus consignatarios los Sres.

ZANGRONIZ, H. Y COMP. b15-27

Se fleta para cualquier puerto del sud y valiente goleta española Rosa y Teresa (A. N. 1) capitan D. Francisco de Zumaga. Impondrán sus consignatarios los Sres.

PEÑAS O H. 1-12

New-Orleans. Ha dado su salida para el domingo 10 del corriente el hermoso y velero berg. am. ex. KITE, capitan Rudovich, y admite carga á flete y pasageros. Impondran el capitan á bordo o sus consignatarios los Sres.

SAMA Y COMP.

Gibara directamente. Saldrá el dia 15 del presente el bergantin goleta GUZMAN: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Amargura n. 9

D. FELIX CARRALLO. b4 5

Hamburgo. Saldrá á la mayor brevedad el muy conocido berg. esp. HERMOSO HABANERO, su capitan Sebera: tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto a flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

OHLMEYER Y COMP. 18-1

Hamburgo. Saldrá el 20 del corriente el hermoso y bien conocido berg. esp. CLEMENTINA capitan Aldanez Echevarria, y admite carga ligera a bordo, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres.

STEIL Y WOLFF. 1-21-1

Alicante, Valencia y Barcelona. El berg. esp. D. Juan Casas, admite á flete como 500 cajas de azúcar. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 97 D. J. B. SELAZAR. b10-7

Santander. Admite carga ó flete y pasageros la fragata esp. PERLA, cap. Polo: saldrá de mediados á ultimos de abril, este hermoso y velero buque con su espaciosa cámara presta todas las comodidades que pueden desearse, y el fino trato que distingue a su capitan es bien conocido en la carrera para que necesite recomendarse. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA Y COMP. 22_

Gijon y Avilés. Dará la vela á la mayor brevedad el bergantin esp. PATRIOTA, su capitan D. Rafael García Robés, para cuyos puntos recibe un resto de carga á flete y pasageros, que serán bien atendidos por dicho capitan. Impondrá en la calle de la Lamparilla numero 2

D. FRANCISCO F. CORTEGOSO. b10-6

Malaga. Saldrá el 17 del actual la velera fragata española SAN ANDRES, y admite solamente pasageros que serán bien atendidos por su capitan D. Francisco Berdaguer. Impondrán los Sres.

SAMA Y COMP. b7

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la buen conocida y velera barca amer. paquete JAPONICA, su capitan Gallagher: admite carga á flete y tambien pasageros. La despacha

D. F. ALVAREZ Y COMP.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bien conocida y velera barca am. LOUISA, capitan Lindsey: admite carga á flete y tambien pasageros. La despachan los Sres.

D. F. ALVAREZ Y COMP.

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera frag. am. paquete VICKERY, capitan Grann, admitiendo alguna carga a flete y pasageros. Impondran en la calle de Cuba núm. 33 sus consignatarios los Sres.

MENDIOLA, BIDEAU Y COMP. 10-2

Londres. El berg. esp. RIPA, (A n. 1) cap. Lopategui, admite parte de carga á flete. Impondrán

D. M. DE EMBIL Y COMP. b6 6

New-Orleans. *Saldrá inmediatamente el velero bergantin am. paquete* ADAMS GRAY, su capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo o sus consignatarios los Sres.

HERRERA, M. Y COMP. b5-8

San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. GIBARO, para cuyo punto solo admite pasagero, los que recibirán un buen trato de su acreditado capitan D. Juan Bautista Mendezona. Impondrán de su ajuste en la calle de la Obra pia núm. 1 sus consignatarios los Sres.

GUTIERREZ Y CASAL. b13 31

Coruña. Saldrá del 25 al 30 de abril el bornioso y velero bergantin esp. JUANITA: admite carga á flete y pasageros, á los que nada dejará que desear su capitan D. Juan Requejo. Impondrán en la calle de Cuba número 26 sus consignatarios los Sres.

RIERA HERMANOS. 52-24

Amsterdam. Saldrá el 9 de abril la muy velera goleta hol. ANTJE, capitan Buiter, forrada y clavetaada en cobre: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado. Impondrán sus consignatarios los Sres.

DRAKE Y COMP.

New-York. Saldrá dentro de breves dias la frag. americana SARAH A. NICKLES, su capitan Nickles: es buque de inmejorables cualidades, forrado y clavetaado en cobre: admite á flete parte de su cargamento si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios

D. B. MONISON Y COMP. 10-1

Cádiz. Saldrá positivamente del 12 al 15 del corriente la nueva y muy hermosa frag. esp. paquete CONSTANCIA, capitan Sosville: admite carga ligera á flete y tambien pasageros á quienes brinda las comodidades de su espaciosa cámara y un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres.

PEÑASCO H. b19

New-York. Saldrá el 15 del corriente la hermosa y conocida frag. am. LYAN, su capitan Bennis: admite carga ligera á flete y pasageros los cuales serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Darán razon sus consignatarios los Sres.

S. G. BURNHAM Y COMP. 8

Se vende la hermosa y velera barca am. LOINDA MARIA: es buque de construccion nueva, forrada y clavetaada en cobre, de porte de 520 ton., acabada de carenar nuevamente y lista de un todo para salir a la mar. De sus pormenores impondrán los Sres. Soto y comp. en los portales de la casa del Sr. Aroztegui, plaza de San Francisco. 6 8

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la muy superior frag. americana DILLENCK, su capitan Hutchinson: admite tabacos y carga ligera á flete como tambien un poco de azúcar. Impondrán sus consignatarios los Sres. AMOR, S. Y COMP. 6-6

Hamburgo y Bremen. Se despachará á principios de abril el velero bergantin bremés HRASWELL, su capitan Rasthen: admite a flete tabaco en rama y torcino u otra carga ligera. Impondrán los Sres.

DRAKE Y COMP.

Canarias. Saldrá positivamente la primer semana de abril el hermoso y velero berg. esp. BELLA ENGRACIA, capitan Calderon: admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes se les dará el esmerado trato, que tiene tan acreditado el expresado capitan. Impondrán este á bordo ó en la plaza de San Francisco o en los altos del almacen de Alcimeller frente al muelle su consignatario

P. SANTIDRIAN HAVISTA. 2

St. Petersburgo. Admite á flete azucar, cafe, tabacos u otros efectos la frag. inv. IVANHOE (A n. 1 en Loyds) capitan Rattray. Impondran sus consignatarios los Sres.

PICARD Y ALBERS. b1-6

Burdeos directamente. Saldrá el 20 del corriente la frag. franc. ARTHUR, capitan Bichot: admite carga y pasageros en su cómoda camara, tratándoles el capitan un trato esmerado. Impondran los Sres.

MANGOAGA, D. Y COMP.

St. Petersburgo. La frag. am. MARY E. WHITMARSH admite á flete algunos cortes que llegarán en el mes del presente mes. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 27 los Sres.

VIONNA, H. Y COMP. 8-5

Coruña. Saldrá del 15 al 20 de abril la hermosa frag. española ADELA, capitan D. Andres Suarez: su quedan tan que cinco literas para pasageros de cámara, y admite unas 200 cajas de azucar á flete. Impondrán el capitan a bordo o en la calle de Cuba numero 26 sus consignatarios los Sres.

RIERA HERMANOS. 23-21

Coruña y Rivadesella. Saldrá sin falta el 24 del corriente la hermosa y velera frag. esp. NUEVA LUISA, su capitan D. Pedro de Fano: admite carga á flete y pasageros, a quienes su acreditado capitan brinda un esmerado trato y las mayores comodidades en sus elegantes camaras. Impondrán sus consignatarios los Sres.

NORIEGA, D. Y COMP.

New-York. Saldrá el 10 de abril la nueva y muy velera frag. am. paquete CONSTELLATION, capitan Ward, forrada y clavetaada en cobre: admite á flete el completo de 400 tonelas de carga, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales disfrutarán de buenas comodidades y un buen trato. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores

DRAKE Y COMP.

Cádiz. Saldrá el 10 de abril la fragata esp. HISPANO-CUBANA (antes correo n. 2) el mando de su capitan D. Benito de Carriarte: admite carga á flete y pasageros á los que brinda comodidad en su hermosa cámara y el buen trato que tiene acreditado su capitan. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios los Sres.

ARMINA Y CARRICARTE. 22

Boston. Saldrá á la mayor brevedad la frag. am. WILLIAM, su capitan Bayley: es buque de superior marcha, forrado y clavetaado en cobre: tiene su cargamento listo y admite solamente á flete alguna carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres.

R. D. MORISON Y COMP. 10-1

New-York. La hermosa frag. americana, paquete de vapory correo del Sur, CHEROKEE, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados K. Exeter, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara a 70 pesos la 2ª a 55 y en la de proa a 35, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto Si no sustituyese un vapor por otro, *siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles* impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

New-York. Se espera aqui de Mobila el 12 del corriente la muy hermosa y nueva frag. amer. paquete do vapor BLACK WARRIOR, al mando de su cap. R. W. Shudeldi, de la marina de los E. Unidos, e inmediatamente despues de su llegada saldrá para New-York. El vapor BLAK WARRIOR es buque magnífico de porte de 1850 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas, y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo recomendado especialmente el esmero del capitan. El precio es de 65$ pagados en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio del agente. Para mas pormenores impondrá en la calle del Obispo n. 6 CARLOS TYNG.

VAPORES.

El Cárdenas. Capitan D. Francisco Estolt.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Abril 10—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará a Sta. Cruz el 11 del mismo.

11—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

12—De Manzanillo y llegará a Cuba por la noche.

RETORNO.—Abril 20—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 21.

22—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al medio dia.

23—De Santa Cruz y llegará a Trinidad el 25.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes capitalio de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. fuertes.

La carga deberá estar en Batabano antes de los miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los martes a mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deben salir de esta el 7 de abril en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos a que da lugar el actual sistema que se observa en los puertos de escala a la entrega de la carga que conducen los vapores, se previene que estos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren extraordinario que los conducirá en el mismo dia a la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura núm. 8b.

El Carolina. Este buque saldrá directamente de la Habana para Cienfuegos a las 9 de la noche del jueves 31 de marzo, 6, 13, 14, 19, 25 y 28 de abril, y regresará de Cienfuegos saliendo de dicho punto a las 8 de la noche del 4, 8, 12, 17, 21 y 26 del mismo mes. Admite carga á flete y pasageros, cobrando por aquella precios equitativos y por estos 6$ en la cámara, 5$ en la proa, 20 rs. los criados y 2$ por cada uno cuando pasen de diez. Impondran en el escritorio de D. Pedro Lacoste, frente los muelles de los vapores de Matanzas.

El Habanero, capitan don Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lunes a las 10 de la noche, llegará a Matanzas al amanecer del martes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Jucaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia a Matanzas, de donde saldrá para esta los jueves y domingos a las 10 y media de la noche.

Se advierte a los señores remitentes de cargas para Cárdenas y el Jucaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAGE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. en proa 2$ 4 rs.

De Matanzas a Cárdenas y el Jucaro en cámara 3$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exije el gobierno á los pasajeros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los señores pasajeros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de Amargura, n. 8b, sus consignatarios señores Saul y Lopez Pardo, y comp.

Empresa de Navegacion y Comercio

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan Diaz.

Todos los viernes despues de la llegada del tren de pasageros salida de Batabano para Dayaniguas, Colonia, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 10 de la madrugada de Bailen á Punta de Cartas.

El mismo dia á la 1 de la tarde de Punta de Cartas á la Colonia y Colon, continuando á los 5 de la misma dia Colonia a Dayaniguas de donde continuara su viaje á Batabanó á las 8 de la noche.

BUQUES DE VELA.

Goleta Josefa, su patron Rivas.—Saldrá de Batabanó todos los viernes para la Colonia y Colon. Este buque tomará la carga que se presente para dichos puntos

Goleta Rosaplata, su patron Psicurich.—Todos los lunes saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Colonia y Punta de Cartas. Recibirá la carga que haya para dichos destinos.

Tarifa de fletes y pasajes.

	Pasg.	Prog.	Criados.	Caballos.	Cargas de efectos.	Cargas de tabaco.
De Batabanó a						
Dayaniguas....	8	6	4	8	5	1—5
La Colonia.....	8	7	4—2	5—4	7	5	1—5
Colon.....	8	7	4—2	5—4	7	5	1—5
Pta. de Cartas.	8	7	4—2	5—4	7	5	1—5
Bailen.....	8	7	4	7	8	5	1—5

OBSERVACIONES.—Las cargas de efectos se entregarán en su mayor exactitud una hora antes de cada 24 y media de la mañana, que cada cumplimiento hay recorrido el camino de ancho por cada una de la tarde a Batabanó.

Los que remitan cargas por el ferro-carril para embarcar en el vapor les pondran en el paradero de Villanueva los bultos, matrices y conocimientos de cada uno a fin de que se reciban en Batabanó los jueves y viernes que los vapores salen para la Habana. Los que se remitan por la Josefa les pondran en el mismo paradero los mismos dias y los que les vengan por la Rosaplata les pondrán los viernes y sábados.

TEMPORADA DE BANOS DE SAN DIEGO.

Fijada la salida del vapor General Concha para los viernes de cada semana desde Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros atracará al muelle que tiene la empresa en Dayaniguas de 5 a 6 de la tarde del mismo dia. Las personas que gusten dirigirse a los referidos Banos hallarán en dicha punto de escala del 11 de febrero lo carruages decentes con buenos trotes y aperos para recibir los pasageros que desembarquen el referido vapor General, los que podran si les acomoda emprender viaje instantaneamente hasta el mismo punto de San Diego, de modo que los pasageros que salgan de esta ciudad el viernes por la mañana en el tren del ferro-carril llegan a Dayaniguas a las 5 y 6 de la noche, permanecen en el camino a San Diego.

Los Sres. que de esta ciudad proyectan viaje a San Diego del Banado se servirán de esta Empresa a tomar las papeletas que les darán el derecho de ocupar los asientos en los mencados carruages. Estables, bien atendidos en la playa de Dayaniguas, adelantadas para que los conductores los encuentren y puedan en la seguridad y prontitud correspondiente, pasar en igual tiempo que y convencional, para que el dia siguiente se dirijan en dicho playa con la Real Diligencia. Los señores que a la mas de la Estado soliciten el mismo Ad ferrocarril de San Diego y pasadas a Dayaniguas, mas de pasajeros que guarden origen, se proveerán de la Estado, que salida de Dayaniguas de la Habana, y el mismo dia de la Estado, que salida de Dayaniguas para

Viérnes 8 de abril de 1853

ÚLTIMAS FECHAS

RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, marzo	12	New-York, marzo	18
Barcelona, marzo	12	New-Orleans, abril	2
Cádiz, marzo	7	Charleston, marzo	30
París, marzo	10	Méjico marzo	5
Lóndres, marzo	12	Veracruz, marzo	7
Liverpool, marzo	12	Habana, febrero	15

Si el decreto que hemos publicado sobre la libre navegacion de los rios de Bolivia se quiere considerar como una oportunidad aprovechada por el Presidente Belzú para proclamar su adhesion á los nuevos y verdaderamente liberales principios de derecho internacional introducidos en esta materia nada encontraríamos aquí que no fuese muy digno de alabanza. Cuando mas recordaríamos por la centésima vez que este progreso fué sancionado por el *retrógrado* Congreso de Viena, por esa Santa Alianza de los monarcas europeos que tanto ha dado que decir á los bachilleres y doctores de la escuela revolucionaria, pero cuyas fecundas mejoras en las máximas y usos del derecho de gentes se hacen cada dia mas palpables y comienzan á ser universalmente reconocidas. Tambien recordaríamos que esta declaracion de franquicia á favor de cuantas potencias se hallan á las márgenes de un gran rio navegable iba encaminada á impedir la repeticion de los abusos cometidos por la republicana Holanda y el rígido monopolio que por largo tiempo ejerció sobre las bocas del Rin situadas en su territorio. Recordaríamos por último que la gloria de haber aclimatado en la América meridional este principio del moderno derecho europeo le cupo en suerte al monárquico Brasil, cuya generosa intervencion en los negocios de la república argentina se satisfizo con este premio de utilidad general. De aquí sacaríamos en claro que no cuanto hacen los reyes ha de ser tan pernicioso como las esclarecidas democracias pretenden, puesto que estas mismas democracias se ven obligadas á imitar su conducta y á aplaudir su espontánea iniciativa.

Pero si mirando la cuestion bajo otro punto de vista encontrásemos en el mencionado decreto un simple deseo de acelerar la consumacion de bienes que un porvenir seguro y acaso no muy lejano tiene en reserva tampoco hallaríamos cosa que criticar ni reflexiones que hacer. La situacion geográfica de Bolivia la llama sin duda alguna á buscar mas cómoda salida para sus productos que la que puede encontrar á través de la gran cordillera y por el territorio de naciones animadas hácia ella de mutuos celos. Hoy dia que el vapor ha aniquilado las distancias y superado los obstáculos de la navegacion fluvial los rios que de su territorio se desprenden hácia el Atlántico forman el mas natural camino para su tráfico mientras la actual organizacion política subsista y aun quizá cuando llegara á modificarse. Las íntimas relaciones administrativas establecidas por el gobierno español entre las provincias del Alto Perú y las Argentinas son otra nueva prueba de aquel tino que presidia á sus arreglos. Jamás se han desviado las nuevas naciones hispano-americanas del sendero que sus padres les dejaron trazado sin encontrar luego motivos de profundo arrepentimiento.

Admitidas pues en este concepto la justicia y utilidad del pensamiento que anima al Presidente Belzú resta solo examinar que medidas se adoptan para su realizacion. Este es el flaco de los vástagos de nuestra raza, lastimosamente dirijidos casi sin escepcion por hombres nutridos de teorías vagas y superficiales. Bellísimos códigos, grandiosas obras de utilidad pública, soberbios monumentos, todo ello abunda en la América española, pero por desgracia solo sobre el papel. Suelen imaginarse aquellos legisladores que decretar equivale á ejecutar y así se duermen sobre sus imaginarios laureles. Por desgracia en semejante categoría de decretos habrá de incluirse el recien espedido ahora por el general Belzú, pues ninguna disposicion seria y hábilmente calculada encontramos en él para superar las dificultades prácticas que su proyecto encierra.

Dichas dificultades son mas graves de lo que presumen á primera vista quienes no se han formado cabal idea de la situacion de aquellas comarcas centrales, donde la civilizacion y la barbarie se dividen y disputan el dominio de un vasto continente. Una rápida ojeada sin embargo sobre cualquier mapa de mediana exactitud ayudada por ciertas nociones generales sobre la condicion de aquellos paises dará ampliamente á conocer los escollos en que fracasará toda idea de relaciones comerciales entre Bolivia y el Atlántico por conducto de los rios mientras la tentativa de plantearlas no se apoye en meditados esfuerzos. Para demostrarlo con plena evidencia examinaremos en nuestro próximo artículo (si bien con la mayor brevedad posible) los dos grandes sistemas de navegacion fluvial que se desprenden del territorio boliviano, uno en la direccion del Sueste para unir sus corrientes al rio de la Plata y otro en la direccion del Nordeste para confundirse con las aguas del gigante Amazonas.

MEJICO.—El *Pelayo* de Nueva-Orleans contiene las noticias que reproducimos á continuacion:

Por la goleta *Edward Bernard* hemos recibido nuestras colecciones de periódicos de Méjico y dos cartas de nuestro corresponsal que refundimos en una.

Méjico 5 de marzo de 1853.—Desde mi última muchos eran los intereses particulares que creian sacar partido de las diversas circunstancias en que se encontraba el país, mas hoy puedo decir que gracias á la cooperacion que han prestado los Estados al reconocimiento del gobierno establecido todo marcha á medida del deseo general, el cual se reduce al pronto regreso del general Santa Anna. Una de las pruebas de que la opinion en este sentido cobra cada dia nueva fuerza es el haber adoptado el gobierno la medida de alejar las tropas que permanecian estacionadas al rededor de la capital, pues á pesar de que se susurra que es para evitar un conflicto debido á ciertas animosidades personales existentes entre los que las mandan yo me atrevo á asegurar que mas bien ha sido con el objeto de dirijirlas sobre los puertos que se resisten á obedecer ó á declararse por tal ó cual plan gubernativo, tales como Zacatecas y algun otro de la frontera.

Durante algunos dias se trató de combinaciones ministeriales, pero á pesar del *Universal*, que queria dar á entender que estaba iniciado en los secretos de Palacio, ofreciendo co nunicar el resultado de las conferencias que al efecto se tuvieran, no hemos adelantado nada con respecto á ministerio. Lo que hay de cierto y positivo es que el general Lombardini se ha visto abandonado por los sujetos de su eleccion y se ha resistido á admitir otros conocidos por muy conservadores y soy de parecer que por su mismo buen nombre y el de su transitorio gobierno seria mejor dejar las cosas en el estado en que las encontró, hasta que llegue Santa Anna, el cual debe marcar definitivamente el resultado de la revolucion.

El gobierno ha publicado un decreto por el cual el derecho de los efectos estrangeros introducidos en los Estados desde las aduanas fronterizas pagarán de consumo 5 por 100 en lugar del 8 que estaba señalado.

Asimismo, atendiendo á las quejas del comercio, ha derogado la órden que dió estableciendo el monopolio de la conducta de caudales en favor de los señores Mujica y Schialino.

Con respecto á las levas forzosas mandadas hacer por el gobierno la prensa ha levantado unánime su voz en contra, pero el general Lombardini seguramente tiene instrucciones para seguir obrando como lo hace, mucho mas cuando es del todo indudable que el general Santa Anna piensa reorganizar el ejército.

El gobierno ha arrendado con alguna ventaja las casas de moneda á la de Jecker. La compañía inglesa habia ofrecido $ 200.000 y esta casa ha ofrecido 250 mil y en lugar de un octavo que recibia el gobierno sobre la amonedacion percibirá en adelante tres octavos.

Asegúrase que una de las primeras obras que hará el general Santa Anna será poner la primera piedra del camino de hierro de Méjico á Tacubaya, Mixcoac, Coyoacan, San Angel y Talpam.

Un asunto que ha causado en todo el pais sensacion es lo publicado por el *Daily News* y el *Morning Post* de Lóndres del 27 de enero. Dicen los citados periódicos que el comité de los tenedores de bonos ha comunicado que el señor Falconet gastó aquí bajo su responsabilidad $69.000 para poder esportar libres de derechos dos millones y medio que se esportaron para el pago de dichos bonos, y que invirtió esa suma en cohechar á mas de treinta diputados. Falconet añade que aunque este procedimiento puede condenarse como inmoral es cuestionable si tratándose de un gobierno como el de Méjico pudo haber hecho otra cosa. Mi opinion es que algo puede haber en ello, pero por el buen nombre de las cámaras debiera hacerse una estricta averiguacion y castigar á los culpables. Parece que el permiso para la esportacion de esa suma libre de derechos fué negado por las dos cámaras y el gobierno del señor Arista lo concedió, y aun cuando dió lugar á una acusacion contra el ministro la declaracion de la cámara de diputados de que habia lugar á formacion de causa se quedó en la mesa del Senado.

Los periódicos unos niegan el hecho y otros piden un egemplar castigo si es que existe. Veremos en que parará todo ello.

Algunas cartas llegadas últimamente de Yucatan refieren que el señor Barbachano consintió en separarse del gobierno para evitar el peligro de la guerra civil y con la mira de no ser causa de interrumpir la campaña que se ha comenzado contra los indios, que siguen hostilizando varios puntos.

Se han recibido noticias acerca de la buena acojida que ha tenido en esa el nuevo contrato para la apertura del Istmo de Tehuantepec; sin embargo yo temo que no sea así por ciertas conversaciones que he oido sobre este asunto de personas autorizadas. Por lo menos la casa de Hargous tiene la confianza de hacer revivir la concesion Garay. La compañía Sloo hizo entrega á la tesorería de los $ 50.000 que corresponden á este mes por el contrato. La comision nombrada para pasar á aquel Istmo se embarcó en Veracruz, en la goleta de guerra *Puebla*. Van el general Mora y el Sr. D. José Gonzalez. El Sr. Gutierrez se fué por tierra.

Ha habido varias mutaciones en el cuerpo diplomático y tengo el gusto de comunicar á V. que su amigo el digno general Uraga ha sido nombrado ministro cerca de S. M. la Reina doña Isabel II, yendo de secretario de la legacion su otro amigo D. Agustin Franco.

El obispo de Bárdo, monseñor Timon, ha sido muy bien recibido en esta ciudad y creo alcanzará cumplidamente el objeto que lo ha traido entre nosotros.

Doña Mariana Lombardini, esposa del Presidente, está enferma de mucho peligro.

Voy á dar á V. una triste nueva. El domingo 6 del actual falleció en esta ciudad el estimable español D. Juan de la Granja. El país entero pierde en él uno de los hombres de mas valer y la prensa ha estado unánime en lamentar su muerte. Ya sabe V. que fué el fundador del telégrafo eléctrico en el país, así como de varias otras empresas de pública utilidad.

Siguen en toda la república las desgracias de que hablé en mi anterior. Los robos y asesinatos van cada dia en aumento. El dia 2 del actual, aniversario fatal del ataque que sufrió el Dr. Beistegui, de cuyas resultas murió, fué atacado casi en el mismo punto á las 6 de la tarde el Sr. D. Francisco Sayago, á quien V. conoce. El Sr. Sayago recibió un balazo en el sombrero, pero mató á uno de los ladrones. Aquí, en la ciudad, no se puede andar por la calle á ciertas horas sin estar hecho un arsenal. Ayer 14 nos llegó la noticia de haber sido la diligencia de Puebla robada en Rio Frio y lo péor de todo es que esto no parece tener término.

Los bárbaros tienen asediados varios puntos del interior y están cometiendo toda clase de atrocidades."

—Leemos en el *Siglo XIX*: Hace muchos correos que hemos estado recibiendo cartas de personas respetables de Matamoros, Tampico y Ciudad Victoria en que se pinta el fusilamiento de D. Rufino Rodriguez como un horrible asesinato en que se atribuye alguna complicidad al gobernador actual, D. Ramon Prieto.

Parece que un interés comercial ha logrado que las autoridades superiores se trasladen á Tampico, causando esto sumo disgusto en Ciudad Victoria y otros pueblos que creen conveniente que la capital esté en un punto céntrico.

Se acusa tambien al Sr. Prieto de haber promovido la anexion de la Huasteca y la segregacion de las Villas de Mier y Guerrero.

La frontera de Tamaulipas sufre la mayor miseria por falta de comercio y la agricultura ha sufrido grandes perjuicios de resultas de las incursiones de los bárbaros.

Las elecciones de gobernador han sido contrarias al Sr. Prieto y algunos temen que no acate la voluntad de los pueblos. Ha mandado 200 hombres á Tula 200 á Soto la Marina y 70 á Ciudad Victoria para llevar á cabo sus miras y por último el dia 28 del pasado el gobernador ha dado un golpe de estado decretando quede sin efecto la reunion de la legislatura porque algunos diputados se han dirigido á Ciudad Victoria y prometiendo espedir una nueva convocatoria cuando haya terminado la revolucion.

—Leemos en la *Union* de Veracruz: *Levantamiento.*—Varios pueblos de la costa de sotavento se han levantado en masa contra el Arancel de Aduanas marítimas y fronterizas publicado en esta ciudad el 1.º del corriente por órden del Sr. Comandante general de las armas del estado D. Manuel Gamboa, á causa de que el derecho que en él se ha fijado al algodon estrangero destruye la agricultura de esos pueblos. Es de sentirse un acontecimiento como el que anunciamos y contando con el patriotismo del Sr. Gamboa no dudamos que dicte una providencia que concilie los intereses de unos pueblos que viven del cultivo del algodon, que tendrán que abandonar si no se los proteje, y los del comercio en general."

En Veracruz las autoridades han dispuesto que se reciba al general Santa Anna con el carácter de presidente electo, y que á su arribo se cierren los establecimientos públicos y talleres y se anuncie por medio de un cañonazo disparado desde el castillo.

ITALIA.—El *Corriere Mercantile* del 4 de marzo anuncia que vivamente afectados por el decreto de secuestro publicado contra ellos por el gobierno austríaco los emigrados lombardos habian apelado al gobierno piamontés para que dispensase su proteccion á las personas que habian emigrado debidamente autorizados para ello y se habian naturalizado súbditos piamonteses. Hubo consejo de gabinete acerca del particular, se consultó á los ministros de la corona y se resolvió protestar contra la confiscacion. Se debia remitir inmediatamente la protesta y el gobierno piamontés habia noticiado ya su intencion á las cortes de Lóndres y París.

INGLATERRA.—La renta líquida del año '52 subió á 53 210.071£ y los gastos importaron 50.792.511£, 13 chelines y 9 peniques, de manera que quedó un sobrante de 2.417.559£, 6 ch. 3 p.

COSECHA DE CAFE DEL BRASIL.—El *American* de Baltimore ha obtenido de fuente fidedigna los siguientes datos de interés acerca de la cosecha de café que actualmente va esportándose del Brasil:

Esportacion desde 1.º de agosto de 52 hasta 31 de diciembre de idem 1.017.524 sacos: idem en los 15 primeros dias de enero 106.707: total 1.124.231: existencia en Rio 70.000:

Cosecha de las tierras altas 1.350.000: idem de las bajas 450.000: total cosecha 1.800.000 sacos: Ecsistencia en todo el país (mas bien cesagerada que disminuida) 745,000.

Si la Europa tomare pues una mitad de lo que aun habia en el Brasil el 15 de enero solo quedarian para surtir á los Estados Unidos por espacio de unos 5 meses hasta la nueva cosecha) 372.000 sacos, iguales solo al término medio mensual de 74.500, lo que unido á la casi segura cortedad de la cosecha próxima y á lo reducido de las ventas de la compañía holandesa en la primavera (340.000 sacos) es fundado motivo para esperar que mejorarán algo los precios del renglon.

Todas las circulares y correspondencias fidedignas de Rio Janeiro convienen en que la cosecha del año actual será bastante corta.

NUEVA-ORLEANS.—Las noticias favorables del *Franklin* y del *Niágara* dieron animacion al mercado, y así es que las ventas de los dias 30 y 31 de marzo y 1.º del actual comprendieron 32 500 pacas con el alza de 1/4 á 1/2 centavo en libra, siendo la mayor la que tuvieron las clases superiores. He aquí los precios que cotiza el *Price Current* del 2: Inferior 5 1/2 á 7 cts.; Ordinario á idem bueno 7 1/2 á 8 1/4: *Middling* bajo 8 3/4 á 9: *Middling* 9 1/2 á 9 3/4: idem bueno 10 1/4 á 10 1/2: *Middling Fair* 10 3/4 á 11: las demás clases nominales. La ecsistencia era el dia 1.º de 384.720 pacas.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Domingo de Resurreccion.—Temblor y procesion.—A la una y veinte minutos de la madrugada, y cuando mas entregados estábamos en los brazos de Morfeo, como dirie un poeta, ó durmiendo cual un liron, como dirian otros que ni son poetas ni van para ello, nos despertó súbitamente un lijero estrechon precedido de un largo trueno subterráneo. Ese acontecimiento, que en cierto modo fué útil, porque desveló á cuantos lo sintieron, fué causa de que madrugáramos mas de lo que habíamos pensado y nos dirijiéramos á la plaza de Nuestra Señora de los Dolores, en cuyo templo desde las 3 de la madrugada se habia reunido un inmenso gentío con objeto de ver la procesion de la Resurreccion, que debia salir de allí. A las cinco y media de la mañana, despues de la misa pontifical, celebrada por el Ecmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, salió de la iglesia procesionalmente la imájen de Nro. Sr. Resucitado, que sin disputa es una de las mejores eligies sagradas que hay en esta poblacion, precedida de considerable número de personas que con velas la acompañaban, contándose entre ellas el M. I. Ayuntamiento, presidido por el señor alcalde mayor D. José Luis Gutierres y el señor alcalde ordinario de primera eleccion Ldo. don Manuel María Navarro.

En pos de la Santísima Imájen se veia todo nuestro clero, canónigos y dignidades, y al dignísimo señor arzobispo debajo del palio llevando en las manos la custodia en que se encierra Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado. Cerraban la marcha la banda de música del regimiento de Cantabria y una compañía de fusileros del mismo. A las seis y cuarto se recojió la procesion, habiendo recorrido parte de las calles Alta de Dolores, Alta de la Catedral, del Clarin y de San Tadeo, que estaban profusamente engalanadas, siendo su mas precioso ornamento los rostros de nuestras lindas paisanitas que en todas las casas se veian.

Temblor y baile.—A las nueve y siete minutos de la noche un prolongado trueno subterráneo fué precursor de un lijerísimo temblor que infinidad de personas no sintieron. El baile que estaba ya principiado en los salones de la Sociedad Filarmónica se interrumpió momentaneamente y aun se retiraron algunas personas, pero las restantes y otras que llegaron luego continuaron en aquella diversion hasta la una de la madrugada, dando así una prueba de su valor heróico. Nosotros, que mil veces habíamos visto la consternacion que anteriormente se apoderaba de todos los ánimos apenas se sentia algun pequeño estrechon, admiramos esa valentía, que nos demuestra que á todo se acostumbra el género humano y corrobora el dicho de algunos sabios de que «el hombre es un animal de costumbres».

Crónica Local.

Vacuna.—Mañana sábado se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia.

Gran corrida de toros.—A juzgar por los rumores que corren acerca de la corrida que tendrá efecto el domingo, previo consentimiento de las nubes, y que son muy favorables á la empresa, y al ver que los seis toros que se lidiarán son todos de muerte creemos que dicha corrida merecerá realmente el calificativo de grande que desde ahora le damos. Segun esos rumores parece que la empresa ha solicitado á cualquier precio buenos toros y como esto es una de las cosas mas esenciales para una buena corrida (y es al mismo tiempo una solemne perogrullada) si los del domingo son como se dice ya pueden darse la enhorabuena los aficionados á ese espectáculo. En fin lo mejor en este caso es referirse á los hechos; los hechos hablarán en la tarde del domingo y nosotros hablaremos de los hechos á nuestros lectores que no vean los hechos en el periódico del martes. Dios mediante.

Santiago.—Segun una correspondencia que de este punto recibimos parece que se piensa en un gran desafío de gallos con sus correspondientes bandos que tendrá lugar en la próxima pascua de Pentecostes. Lo dicho dicho: los bandos galleros son una epidemia que da vuelta á la Isla y Santiago, la pintoresca ciudad que se vanagloriaba de ser respetada por las enfermedades, se ve ya amenazada y pronto será invadida por los bandos galleros. ¡Si todas las epidemias fueran así!

Buena medida.—En el interior del Gran Teatro donde se colocan los grandes cartelones de las funciones se ve en un cuadro el plano del patio del teatro y señalados en él los bancos divididos en lunetas con sus correspondientes números, á fin de facilitar á los concurrentes el modo de hallar prontamente sus respectivos asientos y evitar que los que entren á la mitad de un acto, como hacen muchos, estén incomodando por espacio de algunos minutos á los que están sentados mientras buscan sus asientos.

Gran Teatro.—Ante una concurrencia tan numerosa como de costumbre se puso anoche en escena la aplaudida zarzuela titulada *Las Colegialas son Colegiales*, que decididamente se ha captado el favor del público. La ejecucion de esa zarzuela nada dejó que desear anoche: la Srta. Mur cantó su parte con el mayor gusto y afinacion y la Sra. Armenta la secundó muy bien en el lindo duo del primer acto. El duo entre *Canivet* y la Directora produjo el mayor entusiasmo y á peticion del público se repitió. En ese duo es inimitable el Sr. Ruiz, que en cada representacion de dicha zarzuela agrega algun chiste, algun gesto que escita la risa general, demostrando así el gusto con que trabaja y el interés que se toma en corresponder á las inequívocas muestras de aprecio que le da el público. Los coros cantaron bien, como de costumbre. En el intermedio de los dos actos de la zarzuela los hermanos Pavia bailaron *La Inglesita* y fueron aplaudidos, así como en el *Paso Tártaro* que en union de D. Francisca Rabreño desempeñan en el segundo acto de *Los Colegialas*.

A la vejez vi uelas.—Cuando ya nadie se acordaba del frio, que cada año, puede decirse, se hace mas raro entre nosotros, he aquí que esta madrugada vino un soplo del norte á despertar y sorprender á los que confiados en la igualdad de nuestra temperatura en la estacion actual dormian á pierna suelta apenas cubiertos con una sábana. Hombre hubo que no recordando el punto en que habia relegado la frazada como inútil ya hasta otro invierno, salvo los dientes de los ratones, se vistió de piés á cabeza en un estado medio sonámbulo y volvió á sepultarse en las profundidades del sueño matinal, que es indudablemente el mas delicioso de los sueños.

La feria de Mairena.—Varios concurrentes abonados al teatro nos suplican á nombre de otros muchos que insinuemos al director de la compañía dramática el gusto con que verian poner en escena la chistosa pieza titulada *La feria de Mairena*, en la que el Sr. Ruiz no podrá menos de volver loco de risa al público. Aunque no es muy agradable esto de recomendar á una compañía que vuelva locos á todos los concurrentes al teatro ponemos sin embargo en su conocimiento el deseo antedicho, porque esa locura no pasará mas allá de lo que dure la ejecucion de la citada pieza.

Funcion el sábado.—Se compondrá de las zarzuelas «El Tio Canijitas» y «Buenas noche D. Simon,» de modo que el que tenga *spleen* puede solicitar desde hoy una luneta para quedar curado, á lo menos por algun tiempo. Decimos esto porque parece que algun hijo de Albion residente en Madrid, y que de taciturno que era puede ahora apostárselas al *enfant terrible* mas terrible de París, gracias á las zarzuelas, piensa organizar una compañía que represente en lenguaje anglo-hi-pano y llevarla á Lóndres á fin de curar á sus compatriotas de su célebre enfermedad nacional.

Liceo.—Los salones de este instituto ofrecerán en la noche de mañana un cuadro animadísimo, brillante de luz, de bellezas y de armonías, porque todo eso es peculiar á los bailes de máscaras que allí se dan, y porque para el de mañana reina el mas completo embullo entre todos los socios de ambos sexos. Ese baile estraordinario, inesperado, tendrá para muchos de los que á él concurran el mayor interés, en materias de amor; se entiende, porque la careta y el disfraz dan ánimo al mas taimado en tales asuntos.

Percance.—Esta mañana llamaba la atencion de los transeuntes una yegua moribunda tendida en la calle de Mercaderes. Segun averiguamos la tal yegua, que formaba parte de una de las parejas de los ómnibus, al llegar al punto citado se cayó repentinamente y con ánimo de exhalar allí su último suspiro, en medio de la consternacion de todos los curiosos espectadores, entre los cuales no faltó uno que con la mayor candidez propuso que la llevaran á un hospital. Solo así pudiera una yegua de tiro tener derecho á una mencion especial en los periódicos.

Jabon de tocador.—En lugar correspondiente verán nuestras lectoras, á quienes principalmente concierne esta local, los puntos donde se vende el esquisito jabon de tocador conocido con el nombre de «balsámico y de afeccho en disolucion,» y que tan solicitado es ya por las damas y por todos los que miran con algun interés la belleza del cútis. Este cosmético, que posee la propiedad de quitar manchas y dar suavidad á la piel, que exhala un agradable perfume y cuyo álcali está correjido, es uno de los inventos mas eficaces de su clase y digno de ser recomendado por lo tanto.

Bautismos.—Un amigo nos ha pedido la insercion de lo siguiente: «Lujoso en extremo ha sido el del niño don Francisco, hijo del señor don Francisco Salas, verificado en la tarde del miércoles en la iglesia del Espíritu-Santo. Una docena de quitrines de los mas elegantes, en los cuales iban varias señoritas y caballeros, prendidas aquellas con el mayor esmero, formaban el lucido cortejo. Al regresar de la iglesia á la casa número 144 de la calle de Compostela, morada del mencionado Salas, la orquesta de Quirós, ya preparada, empezó á tocar las mas modernas y zandungueras danzas de su repertorio á compás de las cuales bailaron mas de cincuenta parejas. En un intermedio se sirvió con el mayor órden un profuso y variado refresco. El baile duró hasta mas de las dos de la mañana, retirándose la concurrencia sumamente contenta y satisfecha tanto del señor Salas como de los padrinos, don Francisco Gener y su señorita hija, la simpática Panchita.»

Movimiento de la poblacion en el mes de marzo próximo pasado.

Como de costumbre ofrecemos á continuacion un estado del movimiento de la poblacion durante el mes de marzo próximo pasado. Esta vez tenemos la satisfaccion de llamar la atencion hácia el número que señala el resultado, pues aunque es aun en contra de la poblacion hay una grande y consoladora diferencia entre dicho número y el de los estados de los últimos cuatro ó cinco meses, debiéndose esperar que el del mes actual nos ofrezca cuando menos el equilibrio entre muertos y nacidos si se tiene en cuenta el estado presente de la salubridad pública.

PARROQUIAS.	MATRIMONS.			BAUTISMOS.			ENTIERROS.		
	De blancos	De color	Total	De blancos	De color	Total	De blancos	De color	Total
Iglesia Mayor	2	0	2	22	8	30	9	13	22
Espíritu Santo (*)	4	2	6	25	8	33	18	40	58
Santo Cristo	0	0	0	11	3	14	9	11	20
Santo Angel	0	0	0	12	20	32	6	7	13
Monserrate	16	1	17	42	44	86	56	52	108
Guadalupe	9	3	12	26	23	49	35	39	74
Jesús M.ª y José	12	1	13	21	20	41	22	41	63
TOTALES	43	7	50	160	126	286	155	203	358

Diferencia en contra de la poblacion 72.

(*) Se incluyen 26 cadáveres que han salido del hospital de Paula en dicho mes.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—Santas María Cleofás y Florinda.—La primera fué casada con Cleofás, por otro nombre Alfeo, y es llamada en la santa Escritura hermana de la Madre del Salvador. Tuvo cuatro hijos, Santiago el menor, San Simon, San Judas y el llamado José, primos hermanos del Salvador. Desde el principio creyó en Jesucristo, le siguió al Calvario y asistió á su entierro. Habiendo ido al sepulcro el domingo por la mañana acompañada de otras santas mugeres fueron las primeras que oyeron de boca de los ángeles que Jesucristo habia resucitado, y fueron á llevar la noticia á los apóstoles. Ninguna otra particularidad se sabe de la vida de María Cleofás. De la gloriosa Florinda no espresa el martirologio el año en que floreció.

Tambien se hace mencion de los Santos Procoro, ob., Eupsiquio, Demetrio, Conceso, Hilario, y sus compañeros, los santos de Persia y los santos Masilitanos, todos mártires, Hugo, ob., y Dolton, abad y confs., Calsida, vírgen, Valtrudis ó Vautrudis, viuda, la traslacion del Cuerpo de Santa Mónica y la conmemoracion de siete vírgenes de Sirmio.

Misas solemnes.—El domingo: en la Merced al Sacramento; en la Catedral y parroquia de Guanabacoa la de Tercia: en el Monserrate á Nuestra Señora de los Desamparados á las 8.

Patente S. D. M.—Estará el domingo todo el dia en Santa Catalina y Santa Teresa: la misa mayor en el primer templo es á las 6 1/2 y en el segundo á las 7.

San Felipe.—El domingo á las 9 fiesta á la Divina Pastora: predica el presbítero don Jacinto María Martinez.

Paula.—El domingo á las 9 fiesta al patrono: desempeña el altar el señor canónigo administrador y predica el M. R. P. F. Juan Nepomuceno Correa. La orquesta está á cargo del conocido profesor Tomás Alarcon y hay misa de hora de 11 y 12, lo que avisa el capellan á los devotos del Santo para que concurran á tan religioso acto.

Sermon moral.—El domingo en el Santo Angel por el señor cura á las 8.

Procesion del circulor.—El domingo de 4 1/2 á 5 de la tarde saldrá de la Merced despues de las rogativas.

Venerable Orden Tercera de San Francisco.—El domingo á las 4 1/2 de la tarde lectura espiritual sobre los misterios que se celebran y á continuacion el rezo de la corona.

Santo Domingo de Guanabacoa.—El domingo misa y procesion solemne al Santísimo Niño Jesus y por la tarde ejercicios espirituales.

En el alcance de esta tarde publicamos lo siguiente:

Europa.

Tenemos á la vista periódicos de Nueva-Orleans hasta el 2 del actual y en ellos encontramos partes telegráficos que contienen pormenores de noticias recibidas en Halifax por el vapor de la línea Cunard *Niágara*, procedente de Liverpool con fechas del 19 de marzo.

Ningun suceso político se anuncia de Inglaterra. Las ventas de algodon en Liverpool durante la última semana comprendieron 53.000 pacas (como 10.000 para especular y 1.000 para la esportacion), habiendo subido los precios de casi todas las clases un octavo de penique: las de Nueva-Orleans llamadas *fair* y *middling* quedaban á 6 3/8 la primera y á 5 7/8 la segunda. Los Consolidados cerraron á 100 1/4 y el mercado monetario de Lóndres no habia sufrido cambio alguno de nota.

El gobierno del Sultan habia rehusado acceder al últimatum de la Rusia presentado por el embajador príncipe de Menzikoff y apelaba nuevamente á Francia é Inglaterra para que le prestaran ausilio. Cual seria el resultado de la peticion no se dice, pero sí que á la escuadra inglesa, concentrada en Malta, se le habia comunicado ya la órden de darse á la vela para el Archipiélago, suceso que abatió algo los fondos tanto en Inglaterra como en Francia.

El gobierno austríaco habia rehusado contestar á la nota que le trasmitió el representante de la Suiza y continuaba siempre con igual rigidez el bloqueo del Tesino, como tambien la espulsion de los suizos residentes en el reino Lombardo-Véneto, todo lo cual producia en Suiza grande agitacion é inquietud. La situacion del reino mencionado no habia cambiado. Milan seguia en el mismo estado de rigoroso sitio y las autoridades austríacas reforzaban mas y mas sus preparativos defensivos.

Han sido puestos en libertad los esposos Madiai.

El gobierno inglés ha intervenido á favor de los Sardos (?).

Los mismos periódicos de donde tomamos los anteriores detalles contienen tambien algunos de los recibidos por el vapor de la línea del Havre *Franklin*, que trajo fechas hasta el 16 de marzo. Hechos aquí:

El 13 hubo en París una especie de demostracion republicana con motivo del entierro de la señora Raspail, esposa del célebre químico, actualmente preso por sus opiniones y actos políticos. Concurrió al entierro un destacamento de caballería del ejército y una inmensa fuerza de policía para impedir que se leyeran discursos en el cementerio. No se turbó la tranquilidad.

El 4 de marzo murió en Viena el mariscal Haynau.

Segun noticias recientes de la China la rebelion hacia grandes progresos, aserto que desmiente completamente los recibidos por el correo anterior de la India.

Los avisos de Australia tambien desmienten lo que se decia del agotamiento de las minas, pues aseguran que jamás habian producido tanto como en enero último. Cien mil hombres estaban empleados en su esplotacion y por término medio sacaba cada uno á razon de diez onzas semanales, aserto absolutamente increible (si es que lo ha hecho alguno, pues bien puede ser error del telégrafo).

La visita de Su Santidad á París ha sido apla-

FOLLETIN.

LA HERRERIA DE NOGARET.

XII.

(Continuacion.)

La sublime abnegacion de Cármen, esa abnegacion que tan caro iba á costarle, acababa de salvar la vida y el honor de Francis.

Es preciso confesar para vergüenza de nuestra egoísta naturaleza que esa revelacion no produjo en Francis sino una inmensa revolucion de alegría.

Arrojó un grito, uno solo, pero un grito de entusiasmo y de felicidad, y sin cuidarse de su hermana, que le confesaba su vergüenza, sin pensar que no por variar de objeto pesaba menos la deshonra sobre su casa, se precipitó á los piés de madama de Flars, aturdida, y con voz ahogada esclamó:

—Perdonadme! perdonadme!

Si Francis hubiera conservado su sangre fria al ver el asombro de su esposa y la actitud de Cármen lo hubiera adivinado todo. Pero estaba loco en aquel momento y nada vió. Se hubiera podido decir que era uno de esos condenados que próximo ya á sufrir el golpe fatal recibe el perdon.

.....

Cármen salió con paso firme sin que lo notase Francis, abrumado por su felicidad. La jóven se dirijió á la fundicion y mandó llamar á Mr. de Lestang.

—Caballero, le dijo llevándole bajo los grandes árboles del parque, tengo veinte y tres años y doscientos mil francos de dote: ¿quereis casaros conmigo?

El marqués retrocedió estupefacto.

—Caballero, continuó Cármen, deciros que os amo seria mentir; deciros que mi corazon no está en otra parte seria mentir tambien; pero os juro por el alma y por las cenizas de mi madre llevar vuestro nombre con la frente erguida y ser una esposa honrada toda mi vida.

Esta vez el marqués, hasta entonces mudo, pudo hablar y esclamó:

—¡Por Dios, señorita, esplicaos!

—Caballero, prosiguió Cármen bajando los ojos, mi hermano ha tenido sospechas, ó, mejor dicho, casi una certidumbre; ha descubierto huellas de pasos en el jardin y ha entrado en el aposento de su esposa para matarla.... Entonces.... yo....

Cármen se detuvo roja de pudor.

—¡Acabad, señorita, acabad! esclamó el marqués con impetuosidad.

—He dicho una mentira, murmuró Cármen; caballero, caseos conmigo....

Un hombre de honor al oir esa revelacion hubiera caido de rodillas á los piés de Cármen y la hubiera amado con amor violento; pero el marqués era un vil y se contentó con dar gracias á la casualidad que se encargaba de coronar sus torcidos fines.

Sin embargo besó la mano de Cármen y le dijo:

—Si esa palabra semejante no fuese una blasfemia se diria, señorita, que una cadena de hierro me retenia en otra parte.... pero que os he amado.... desde el dia en que os ví.... Esa cadena se rompe y si ... al presente....

—Caballero, dijo tristemente Cármen, no se ama mas que una vez en la vida; yo he amado.... pero seré una mujer honrada.... Id á pedir mi mano.

Y ambos tomaron el camino del castillo.

En las gradas se encontraron con Cristian, que habia tomado el camino mas corto y franqueado la cerca del parque.

El poeta, encerrado en su frac negro hasta la barba, llevaba un aire majestuoso.

—Buenos dias, querido, dijo al marqués con una impertinencia protectora despues de haberse inclinado ante Cármen.

El marqués le respondió apenas y todos tres subieron la escalera.

En lo último de ella Cristian se detuvo y dijo á un criado:

—Tened á bien advertir al señor coronel de Flars, marqués de Nogaret-sur-Nievre, que Mr. Cristian, autor dramático y caballero de la Legion de Honor, solicita de él una audiencia.

A este farrago de palabras, pronunciadas con el tono de un embajador, Mr. de Lestanz, que ya habia entrado en el comedor, volvió curiosamente la cabeza; pero Cármen lo llevó consigo inmediatamente.

—Venid, caballero, le dijo abriendo al mismo tiempo la puerta del aposento de madama de Flars. Francis estaba aun de rodillas á los piés de su esposa, que confusa y temblando dió gracias á Cármen con una mirada.

El marqués saludó fingiendo ignorarlo todo, se dirijió directamente á Francis y le dijo:

—Mi querido Flars, la señorita Cármen acaba de autorizarme para pediros un título mas caro que el de amigo y de primo lejano. ¿Quereis permitirme que la haga dichosa?

Francis, acordándose entonces de la gravedad de la situacion, se volvió hácia el marqués:

—Caballero, le dijo, vuestra conducta es la de un hombre de honor: así lo esperaba. Vamos á ver á mi padre. Puedo, añadió con amargura y mirando á Cármen, garantizaros su consentimiento.

Madama de Flars estaba pálida y jadeante. Sin embargo se dominó y siguió á su marido.

En el camino se acercó á Cármen, le estrechó vivamente la mano y murmuró con emocion:

—¡Grac

zada para una época mas remota de lo que al principio se dijo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 7 de abril por la mañana	164	169
Entrados durante dicho dia	5	
Salidos	13	15
Muertos	2	
Existencia del 8 de abril por la mañana... (1)		154

(1) De cirujia 91 y de medicina 61.

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 7 por la mañana	64	65
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia del 8 de abril por la mañana		65

Remitidos.

Suscricion voluntaria que proporcionaron los feligreses de Pinar del Rio para la festividad de Semana Santa y procesion del domingo de Resurreccion.

Sr. D. Esteban Esquivel	$ 8	4
Manuel Ortega	8	4
Juan Ortiz	8	4
Carlos Callava	8	4
Juan Norberto Dols	4	2
Jacinto Cuni	51	0
Juan V. Pequeño	51	0
Asesor Sr. D. Manuel Royo	8	4
Secretario Sr. D. Justo Paz	4	2
Sr. D. Indalecio Avendaño	4	2
Prudencio Sordo	4	2
Salvador Castañet	8	4
Ramon Jancosa	2	1
Francisco Roca	4	2
Desiderio Pujadas	4	2
José Roca	2	1
Francisco Catalá	4	2
Cipriano de Haya	4	2
Herrera y Hº	8	4
Julian Aparicio	4	2
Juan Cuni	4	2
Francisco Torres	2	0
Pio Perdomo	2	1
José Salazar	4	2
Juan Bautista Lagos	8	4
Ramon Abadia	8	4
Pedro Fuxner	8	4
Manuel Pondal	17	0
Ignacio Aleman	2	1
Antonio Viada	17	0
Agustin Hernandez Alvarez	8	4
Juan Mozo	8	4
Miguel Madrazo	4	2
Victor Lein	2	1
Luis Ramirez	2	1
Juan Reyneri	8	4
Mariano Ramirez	4	2
Carlos Tarrafa	8	4
Vicente Vall	4	2
Pedro Ruiz	1	0
Gregorio Legorburu	8	4
Juan Bautista Pujol	4	2
Joaquin J. Pintado	4	2
Miguel Luintanó	4	2
Pedro Jimenez	2	1
Felipe Hernandez	4	2
Manuel Jordan	2	1
Juan J. Turbiano	2	1
Joaquin Luiles	1	0
José Harra	1	0
Sra. Dª Merced Javalera	4	2
Entregado al Sr. Cura párroco por dichas funciones segun pormenor de gastos	$ 294	2½
Id. para contribuir á la adquisicion de un vestido para San Rosendo	74	1½
	$368	3

Pinar del Rio 30 de marzo de 1853.

Como encargado en sociedad con don Jacinto Cuni para la recoleccion de la indicada suscricion.—*Juan V. Pequeño.*

Señor Redactor del Diario de la Marina: Espero de la bondad de usted se sirvirá dar cabida en la seccion de noticias á la siguiente comunicacion:

La amabilidad y fino trato con que el profesor de baile don Luis Pavia me ha enseñado los modernos bailes, que deseaba aprender, unido á la paciencia y buen método con que se distingue, me han movido á darle esta pública manifestacion como muestra de mi agradecimiento, no dudando que la asiduidad con que atiende á los discípulos le proporcionará una tan numerosa clientela cual se la desea el que es de Vdes. A. y S. S. Q. B. S. M.—*Un discípulo.*

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 7 de abril.

Ganados Beneficiados.	Nuevos	Anteriores	Carne	Peso.		Precios por arroba en reales sencillos.		Existencia para el dia 8
Toros	91	....	....	341	22		20	
Bueyes	6	....	....	166	5		17	75
Terneros	20	....	....	150	14		20	
Cerdos	107	46	61	356	6	42 14	45	501
Carneros	31	....	....	38	21		3	121
Totales	255	46	61	196	18			697

Liceo.

Debiendo verificarse el sábado 30 el corriente el baile de máscaras anunciado en el programa del mes, se recuerda á los señores socios que es de rigor asistan los mismos trajes y máscaras que se han usado del Carnaval y en la noche de la seccion directiva espera que todos los señores socios se dignen dar sus respectivas bandas de entrada, habiendo 6 de ellas de 1853.—La seccion directiva.

Administracion de la Real casa de Beneficencia.

A propuesta del Sr. Director ha sido aprobado por la Junta de gobierno el siguiente proyecto de contrata para el establecimiento de un taller de zapatería, que se publica para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Primero.—La Real Casa de Beneficencia facilita local y todos los enseres necesarios para el establecimiento de un taller de zapatería.

Segundo.—Se entregarán igualmente al contratista en el acto de abrir el taller las niñas que se aplican á este oficio, siendo de cuenta de la Real Casa su manutencion y general asistencia.

Tercero.—La contrata se estipulará por cinco años con las seguridades recíprocas que se designan.

Cuarto.—En los seis primeros meses el establecimiento no pide ninguna especie de remuneracion. En los seis segundos, y en el que le sucediere el contratista dará cinco pesos mensales por mantillo, ostilla y cada uno de ellos de una cama.

Durante el curso de tercero y cuarto año se aplicará la suma anterior, triplicándose que no; compensándose con la cuota á que se ha prohibido dichos por la Seccion de Industria, las cuatro quintas partes si no fuesen todos, la Real Casa hará al contratista un donativo de mil pesos, y si este no cumpliese su oferta, pagará á la Beneficencia en iguales proporcion.

Quinto.—Al finalizar cada uno de los cuatro primeros años, el establecimiento destinará al taller 25 niños mas bajo las mismas condiciones.

Sesto.—La contaduría liquidará la suma que debe entregar el contratista, descontando la cantidad á que ascendan las bajas ocurridas en el mes.

Séptimo.—Desde las siete de la mañana á las seis de la tarde estarán los niños á disposicion del contratista, exceptuándose de estas horas las tres que señalará el director, para el aseo, comida y recreo inocente, que volverán á disfrutar desde las 6 hasta la hora de silencio.

Octavo.—Los domingos y dias de dos cruces no se abrirá el taller, ni tampoco en los de SS. MM. y vacaciones.

Noveno.—Si desgraciadamente por motivos de epidemia ú otros que ocurriere el director, se dispusiesen los niños del hospicio no podrá eximirse el contratista de concurrer reunidos los del taller de tabaquería, pero al se descontará el tiempo como no transcurrido.

Decimo.—Del orden del taller será responsable el contratista, pero el director podrá eximirle la separacion de los oficiales que tuvieran causa legítima, quedando á su prudencia el graduarla.

Undécimo.—A los niños hospicianos no podrá imponérsele ningun castigo corporal.

Habana 30 de abril de 1853.—Sisto de Guereca. 8-6

TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor tercero don Vicente de la Torre de Trastierra, en los ejecutivos seguidos por don Francisco Rodriguez contra don Salvador Torres sobre pesos, está mandado anunciar al público en 3 números consecutivos de este periódico el remate de una casa de mamposteria, tablas y tejas, con sala, apaisado, comedor, 3 cuartos mas y buena cocina, todo perfectamente enlosado de losetas de última moda, del mismo modo que el primer patio, un baño con su asiento necesario que procede en agua minera por tres cequitos y abundantes aguas de Jesus, patio y traspatio de nueva construccion, con 7½ varas de frente, 18 de fondo, y en este 11½ terreno propio, situada en la calle de Guanabacoa, calle de Palo Blanco esquina á la de los Corsos, retirada en 2-27 pa. 1 real, cuyo remate deberá verificarse el dia 19 del corriente á las 11 de su mañana en las puertas del Juzgado de dicho Sr. Alcalde mayor, sita en la calle de Aguiar al número 68; para que el que quiera hacer proposicion ocurra á la escribanía del Sr. don Gaspar Vinate á instruirse. Habana y abril 7 de 1853.—Dr. Gaspar Vinete. 3 9

AVISOS.

Don Juan de Palacio participa al público que desde esta fecha se ha separado del establecimiento de almacenería y bodega que bajo la razon de José Ortiga y Cº giraban en esta plaza, quedando hecho cargo de dicho establecimiento y de todos sus créditos los señores Palacio el dicho don José Ortiga y don José Gutierrez. 3 8

El Doctor Churchill, París, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las de los niños de las mujeres y los ninos. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 30 8Ab

El doctor Manzini, de la facultad y sociedad medica de Emulacion de Paris, vive calle de la Amargura n. 13.—Consultas, operaciones y cura especial de las enfermedades de la uretra, de 2 á 4. 6 mz 298

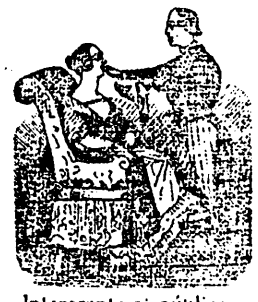

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE calle de la Habana esquina á la de la Obrapia n. 40.

Dr. Guillermo L. Tucker, cirujano dentista de New-York, discípulo y socio del célebre Dr. Burdell, allí, autorizado por la Real Universidad aquí, graduado en la academia de dentistas en los E. U., recibido por la imperial universidad en Rio Janeiro, las juntas de Medicina en Montevideo y Buenos Ayres. Despues de 15 años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todo sus ramos. Ofrece á los respetable público de esta ciudad y del campo servirlos con habilidad, delicadeza, ternura y *prontitud*. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y limpia las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales de la mas exacta imitacion de los naturales, los coloca sin dolor y de tal modo que no pueden distinguir por el mas escrito observador. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquier parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad de que habla. La salud y el genio son muchas veces afectados por las afecciones de la dentadura, y todos están conformes en que ella embellece y adorna el semblante humano como una buena dentadura. Anima el semblante, es gracia á las *personas menos favorecidas* de la naturaleza que no poseen los mas bellos, que están privados de ella. Al cantor, orador, mimor y medico es indispensable.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma encima las muelas dejando as Rojas hasta caerse mientras vuelve á crecer en su lugar y endurece las encias. El aqua de los Andes para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y perfumo de agradable. Los polvos para limpiar los dientes son de una fragancia esquisita

Puede ser consultado todos los dias desde las 6 de la mañana por acomodar á muchas personas hasta las 6 de la tarde. Sus precios son sin ellos. Estrae muelas á todas horas, advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad 30 9Ab

Callos.

D. Luis Cana, cirujano de Austria hace presente al público que con motivo de haber estado cinco años empleado en los principales hospitales de Viena, se practicar y practica con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un medio especial de sacarlos, sin hacer sangre. Quiten ustedes su calzado y calzar permanente á los pacientes con dar en sus ocupaciones sin el menor inconveniente. Vive en el Obispo núm 5 frente á la plaza de Armas. 30 30Ab

ENSEÑANZA GARANTIZADA

Calle del Obispo esquina á la de San Ignacio en el alto de la peletería.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.

profesor de varios colegios de Francia, y de los Estados-Unidos y que tan maravillosos resultados ha conseguido en esta capital desde hace 5 años

«El saber es el oro de la felicidad»

LETRA INGLESA.

Sumamente corrida y elegante como se puede ver por los certificados de los que han salido de esta academia. En 12 lecciones de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

El alumno sentará sus libros como en una casa de comercio, con los mismos, sin tener ningun conocimiento de la teneduría, por mal jueces que sea por importante que sea, en 20 lecciones de una hora.

ARITMETICA MERCANTIL.

Abarcando todas las cuestiones de aplicacion, en 25 lecciones de una hora cada una, con el sistema métrico decimal

INGLES Y FRANCES.

Siguiéndose los mismos pasos que en los demas idiomas el discípulo aplicado podrá poseer los dos idiomas mas usuales en 3 meses.

NOTA—Las clases se dan de dia y de noche en la academia así como en casas particulares á precios muy equitativos.

No quitando el discípulo al corriente las lecciones son gratis 30-5 Ab

D. Felipe Perez (antes de Fernandez) se ha trasladado su almacen de víveres de San Ignacio, esquina á la de la Lamparilla, á la misma calle de San Ignacio, n. 30½, esquina á la de Amargura, frente á la sombrerería del Vizcaino. 30-2 Ab

LECCIONES DE IDIOMAS y academia de matemáticas.

Calle de la Amargura n. 84.

Por don Cristóbal de Mendoza, abogado y profesor de filología y humanidades, y

D. Carlos de Mendoza, ingeniero.

Se dará la leccion de contabilidad mercantil, de cálculo por el sistema métrico, de dibujo lineal y de diversos ramos de físico matemáticas.

Se hacen traducciones de diversos idiomas al español, y vice versa, y finalmente los encargados de liquidaciones y particiones extrajudiciales, herencias y sociedades, todo con la mas puntualidad y exactitud jurídica y mercantil. 30-31Ma.

Trenes de Rillieux para la elaboracion del azúcar de caña.

CONSTRUIDOS EN LA FUNDICION DE MERRICK & SON, DE FILADELFIA.

Don Santiago de Labatut, agente de Mr. W. Rillieux, cree deber recordar á los señores hacendados en beneficio de sus propios intereses que si quisiesen proveerse de estos aparatos para hacer con ellos la próxima zafra conveniria les contratasen desde ahora para trasmitir sus órdenes con tiempo oportuno por lo adelantado que está ya la estacion, á poder de la oficialidad con que no puede proporcionárselas cual ninguna otra empresa puede como conocerse á buen fundamento en la ciudad como fuera de ella, han sido coronados del éxito mas lisongero, como podrán informarse con suma facilidad todos aquellos á quienes puedan interesar tales hechos; algunos de ellos han sido presenciados por facultativos de alta reputacion, que tambien podrán informar acerca de la destreza, oportunidad de los medios y seguridad con que se ha operado. Firme en su diseño de no procurarse otros apologistas que los hechos, se remite á ellos, como á documentos los mas fidedignos que en el interino procurará examinar por su propio interés. Una garantía ofrece solamente que merece la pena de ser mencionada, y es que ningun enfermo de cataratas ó de estrabismo nada pagará si no obtiene la curacion.

El mismo Sr. Garbizo ha descubierto un método sencillo y eficaz para curar radicalmente las enfermedades venereas, adquiridas ó hereditarias, y á instancias de personas respetables ha empezado á ponerlo en práctica en esta ciudad. Cura pues la sífilis en todas sus complicaciones y periodos escepto en el periodo desesperado de la tisis, proporcionando aun en este un alivio notable, y casi desconocido. La gran virtud de este método consiste en curar sin brevajes de ninguna especie y sin causar la menor sensacion desagradable al enfermo, con una prontitud que raya en lo fabuloso, y sin afectar el mas leve tejido de la economía, sobre todo cuando el enfermo no haya hecho uso del mercurio ó sus preparados.

Aquí, mas que nunca, reconocemos la necesidad de recurrir al testimonio de los hechos, para verificar una verdad en que se halla interesada, no una sola ciudad sino la humanidad entera; y sin embargo estos hechos existen exentos de toda superchería, y se multiplican y se multiplicarán y se pondrán de manifiesto con la debida reserva á los interesados que gusten acercarse para satisfacerse. Tambien en estos dias cuantos garantías pueda exigir el enfermo, dentro de los términos razonables. Las personas que se hallaren imposibilitadas de acudir á la morada del facultativo, se servirán pasar aviso y correspondiente noticia de su dolencia. En algunos de sus periodos, se podrá conseguir la curacion del lazarino segun la clase á que pertenezca.

Las horas de consulta son de 11 á 2 todos los dias de trabajo, y estas mismas horas destinará en los domingos y dias de fiesta para los pobres de solemnidad gratis.—Martin Francisco de Garbizo. 30-15mz

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

LOS SEÑORES DUROY Y BACHELIER.

Habiendo vuelto de sus respectivos viajes de los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra, donde habiendo ido para estudiar las últimas mejoras y adelantos de esta arte, han tenido á bien establecerse en esta ciudad, tienen el honor de informar á aquellos que estan en los altos de la casa n. 5 de la calle del Obispo, frente á la plaza de Armas, en donde tendrá el placer de recibir las órdenes de sus amigos, que no dudan que las personas que con la anterior gente han quedado satisfechas, se dignarán dar la preferencia á los que ahora ofrecen, por lo demas que se necesite, se dirijan á los mismos, que tienen el honor de ofrecer su casa, sus capillas y demas utilidades y no titubeen en adoptarlo.

Referente á los gastos para el alumbrado de gas, tan necesarios en los tiempos, tanto para tener á la hacienda al abrigo de muchos desaciertos como por su economía y general utilidad, debe decirse que hasta el dia no se ha satisfecho á los propietarios, como ellos en el de Cuba, Conquista, de Santo Domingo Herrera, de Compostela, de Juan Gabriel de Andarcia, y Bonilla de los Dos Hermanos, y Dado Yacoste, el estado de sus aparatos y propiedades con el mas satisfactorio resultado y ha mentado á los señores Don Joaquin Gelabert, D. Manuel Herrera, don Fernando Peraza, señores Fernandez y Pozo y compañeros de Larrazabal, don Miguel Domínguez, don Antonio Cabello y don Francisco y don Juan Perera y otros varios.

Sr. D. Cyrus Thompson.

Inglaterra Manuelita y marzo 13 de 1853.

Muy Sr. mio: habiendo visto aumentada la estufa que me compró D. Jorge Thomas he inventado y colocado la primera en esta Isla, ahorro un gasto de decirle que estoy satisfecho y que estoy dispuesto á una nueva adquisicion de las filmas de V. Sr. primero, no vi la marca de Sr. Thomas, y aunque se ha efectuado la de Vdes. como se puede ver se ve que se ha de azucar superior en 24 horas, sin mas cuidado que el de dar de mamadas de moler caña, y de cada 50 cargas de azucar hice, si dar con ninguno, pues se pasan con la seca de 48 no hay diferencia de 24 á 48, y estoy satisfecho y satisfecho y puede ser las quebradas de este ingenio en esta plaza que hacia con cera seca en toda esta zafra y hemos colocado 400 sacos de distinta calidad que se ha dado á la gente y pude V. con franqueza decir á todos los hacendados venir á verla funcionar en el dia que quieran, y se ha de sentir, y que no tengan que se ha de sentir. Mas no hablo de la gran ventaja de no tener el comercio de tanta arpeccia.

Si usted quiere venir á hacer para que me dan la su afectísimo servidor Q. B. S. M.—*Juan S. Aguirre.*

Sr. mio y amigo:

Lagunillas Manuelita marzo 13 de 1853.

Muy Sr. mio: pongo de conocimiento de V. como la estufa de mi ingenio fue comprada en casa de don Jorge Thomas en que he trabajado el dia de ayer, en mi ingenio de la verdad y para los filmas que me trajo de la Habana, y que me dan 24 horas en lugar de 48 que hacia con otra de otro Obispo, frente á la plaza de Armas, en donde tendrá el placer de recibir las órdenes de su amigo, que no es una persona que esté hablando de su invencion y del adelantado de gas, tripleda y mas, que en mi vida he conocido, que se requiere para estos de los que los que lo cual promete hacer en los terminos equitativos, conviniendo relacionar en montar los hijos sus cuentas, y en hacer con garantías para su perfecta y constante uso.

Consagrándome que es el mas puro deseo y facilitar la fabricacion de azucar es muy superior á todos los inventados é introducidos el cual es como lo pueden hacer solo los que por su grande talento, que se ha perfectamente atento con que los hacendados, pronto á poder cada uno de los señores que gustan, y á los que quieran en particular que conocerlas, se dirijan á mi estudio de la Habana y á los que quieran, que se dirijan á mi estudio.

Es cuanto me ofrezco á V. Sr. y que el estado actual se ha de ser en el mas atento y S. S. Q. B. S. M.—Nicolas Sanchez. 31-25 m.

D. Manuel Alvarez Benavides y Lopez, vecino de esta ciudad, se ha trasladado á la Habana (O. B. G.) con el objeto de ver si puede conseguir su salud y encontrar los especialistas que hay por la Real Sociedad Económica de Amigos del país de Sanidad, que es el estar operado y publicos ramos de cirugía.

Vive en la calle del Aguacate, Obispo esquina á la de San Ignacio, en el alto de la peletería. 12-5

EL OCULISTA

D. MARTIN FRANCISCO DE GARBISO,

Caballero Comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica,

Se ofrece de nuevo á las personas que medan necesitarle, en el hotel de la Noblera Vasconcada, plaza Vieja. Se ha encargado de *curar toda clase de enfermedades de ojos*, asi agudas como crónicas. Trata las cataratas por todos los métodos conocidos hasta el dia, dando sin embargo la preferencia á la *estraccion* por los resultados infinitamente mas ventajosos que se obtienen por este procedimiento. Cuantas operaciones ha practicadas así en la ciudad como fuera de ella, han sido coronadas del éxito mas lisongero, como podrán informarse con suma facilidad todos aquellos á quienes puedan interesar tales hechos; algunos de ellos han sido presenciados por facultativos de alta reputacion, que tambien podrán informar acerca de la destreza, oportunidad de los medios y seguridad con que se ha operado. Firme en su diseño de no procurarse otros apologistas que los hechos, se remite á ellos, como á documentos los mas fidedignos que en el interino procurará examinar por su propio interés. Un garantía ofrece solamente que merece la pena de ser mencionada, y es que ningun enfermo de cataratas ó de estrabismo nada pagará si no obtiene la curacion.

El mismo Sr. Garbizo ha descubierto un método sencillo y eficaz para curar radicalmente las enfermedades venereas, adquiridas ó hereditarias, y á instancias de personas respetables ha empezado á ponerlo en práctica en este ciudad. Cura pues la sífilis en todas sus complicaciones y periodos escepto en el periodo desesperado de la tisis, proporcionando aun en este un alivio notable, y casi desconocido. La gran virtud de este método consiste en curar sin brevajes de ninguna especie y sin causar la menor sensacion desagradable al enfermo, con una prontitud que raya en lo fabuloso, y sin afectar el mas leve tejido de la economía, sobre todo cuando el enfermo no haya hecho uso del mercurio ó sus preparados.

Aquí, mas que nunca, reconocemos la necesidad de recurrir al testimonio de los hechos, para verificar una verdad en que se halla interesada, no una sola ciudad sino la humanidad entera; y sin embargo estos hechos existen exentos de toda superchería, y se multiplican y se multiplicarán y se pondrán de manifiesto con la debida reserva á los interesados que gusten acercarse para satisfacerse. Tambien en estos dias cuantas garantías pueda exigir el enfermo, dentro de los términos razonables. Las personas que se hallaren imposibilitadas de acudir á la morada del facultativo, se servirán pasar aviso y correspondiente noticia de su dolencia. En algunos de sus periodos, se podrá conseguir la curacion del lazarino segun la clase á que pertenezca.

Las horas de consulta son de 11 á 2 todos los dias de trabajo, y estas mismas horas destinará en los domingos y dias de fiesta para los pobres de solemnidad gratis.—Martin Francisco de Garbizo. 30-15mz

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

LOS SEÑORES DUROY Y BACHELIER.

Habiendo vuelto de sus respectivos viajes de los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra, donde habiendo ido para estudiar las últimas mejoras y adelantos de esta arte, han tenido á bien establecerse en esta ciudad, tienen el honor de informar á aquellos que estan en los altos de la casa n. 5 de la calle del Obispo, frente á la plaza de Armas, en donde tendrá el placer de recibir las órdenes de su amigo, que no es una persona que esté hablando de su invencion y del adelantado de gas, tripleda y mas, que en mi vida he conocido, que se requiere para estos de los que los que lo cual promete hacer en los terminos equitativos, conviniendo relacionar en montar los hijos sus cuentas, y en hacer con garantías para su perfecta y constante uso.

Consagrándome que es el mas puro deseo y facilitar la fabricacion de azucar es muy superior á todos los inventados é introducidos el cual es como lo pueden hacer solo los que por su grande talento, que se ha perfectamente atento con que los hacendados, pronto á poder cada uno de los señores que gustan, y á los que quieran en particular que conocerlas, se dirijan á mi estudio de la Habana y á los que quieran, que se dirijan á mi estudio.

Es cuanto me ofrezco á V. Sr. y que el estado actual se ha de ser en el mas atento y S. S. Q. B. S. M.—Nicolas Sanchez. 31-25 m.

D. Manuel Alvarez Benavides y Lopez, vecino de esta ciudad, se ha trasladado á la Habana (O. B. G.) con el objeto de ver si puede conseguir su salud y encontrar los especialistas que hay por la Real Sociedad Económica de Amigos del país de Sanidad, que es el estar operado y publicos ramos de cirugía.

Vive en la calle del Aguacate, Obispo esquina á la de San Ignacio, en el alto de la peletería. 12-5

Calle de la Obra-pia n. 111 esquina á la de Cuba.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE, en 60 lecciones exactamente, debiendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En 30 lecciones se aprende á escribir perfectamente bien y con rapidez.

ARITMETICA MERCANTIL.

De 30 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

TRIPLICADO.

En 6 lecciones se aprende el triplicado que se usa en Europa.

INGLES Y FRANCES.

No siendo posible poder dar ninguna á la enseñanza de los idiomas en espacio de tiempo menos.

SISTEMA GLYRO DECIMAL.

Este sistema entonces gratis á todo el que haya sido ó fuere en adelante discípulo de esta academia.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de aprender las clases de la misma que quiera, sin que ninguna cosa pague por repasar ó aprender las otras que quiera.

Calle de la Amargura n. 7.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON LUIS SORBE Y EUGENIO GEAN.

Calle de la Lamparilla núm. 71 entre Compostela y Aguacate.

Con dominio de los idiomas inglés y francés, y dos profesores de reconocida inteligencia y dilatada práctica en la enseñanza de los mismos, se ha establecido en esta capital la Academia Mercantil, que se ha establecido en esta ciudad, que se ha establecido en esta ciudad, que se ha establecido en esta ciudad

Una criandera se solicita alquilar de mas de 3 meses de parida y que tenga buena y abundante leche. Calle del Prado n. 45. 8 2

Se dessa comprar una estancia cuyo valor no exceda de 1000 ps., que esté situada á inmediaciones de Jesus del Monte ó Cerro, y que tenga buen terreno: calle de las Damas n. 10 darán razon. 6-3

Un preceptor de primeras letras y un mayordomo de ingenio, solicitan colocacion en el campo; de su buena conducta é inteligencia presentaran informes; calle del Morro n. 52 esquina á los muros impondran. 10-3

Se solicita al Sr. D. José Morales Hernandez, hermano de don Miguel, cura párroco de Prieranza del Viesco, para entregarle una carta; calle del Teniente-Rey n. 21 darán razon.

Se desea comprar una máquina inglesa y vertical, para ingenio, de las dimensiones siguientes poco mas ó menos:
14 pulgadas de diametro el cilindro y
4 pies de golpe.
No importa que sea usada si se halla en buen estado: impondrán en la calle de Tacon n. 88½. 10-31

En pacto retro ó venta real prefiriendo lo primero, se desea tomar una casa como de 5000 á 45'03, que sea de mamposteria y azotea y lo menos con 7 cuartos 2 de ellos retirados para los criados, y demas localidades necesarias que reunan algunas comodidades, para habitarla una crecida familia; calle del Campanario Viejo n. 14. 20-1

Se solicita una negrita de 15 á 16 años para manejar un niño que sea obediente y que su alquiler no pase de 6 pesos, que su amo responda de ella. Calle de Gervasio n. 163. 4 6

Se solicita alquilar un negro ó negra para vender por las calles, que sea sano y que su amo responda de su conducta. Calle de San José n. 47. 4 6

Se solicita alquilar una negra cocinera y lavandera, que sea sosegada y de buena conducta, y tambien una negrita para cuidar niños: calle de Cuba num. 145, entre las de Chacon y Cuarteles. 4-6

Una buena costurera se solicita alquilar á su dueño por meses y que sea de buenas costumbres: impondrán en la calle del Prado n. 55. 4-6

En la calle del Monserrate n. 26 se solicita alquilar una negrita de 10 á 12 años. 4-6

Se solicitan arrendar 4, 6 ó mas caballerías de tierra con casa de vivienda; y se desea tomar en alquiler un negro regular cocinero: en la calle de Aguiar n. 112 impondrán. 5 6.

Se solicita alquilar una negra general lavandera y cocinera, que reuna estas dos circunstancias: calle de Neptuno n. 1 tabaquería y cigarrería La Cascada, impondrán. 8-7

Una muger blanca de regular edad, natural de Canarias, solicita acomodarse para cuidar niños, coser y atender al aseo de la casa: informarán de las 9 de la mañana en adelante en la calle de la Merced n. 65. 4-7

Se solicita un negrito que su precio no pase de 4 á 5 pesos, de 10 á 12 años, libre ó esclavo: calle de la Reina tintorería frente al cafe de Apolo. 3 7

Un jóven recien llegado de la Península, desea ocuparse en dar lecciones de solfa y de piano en casas particulares, á precios módicos: calle de la Lamparilla n. 4, casa de baños darán razon. 6-7

Se desea alquilar una negra costurera y cocinera, abonándose 15$ al mes. Calle del Obispo n. 80, y se vende un quinque hermoso de gas por la mitad de su costo. 4-6

Solicita colocarse en el campo para mayordomo de primeras letras, un individuo, dando abono de su conducta: calle de S. Pedro n. 4 en la esquina, barbería darán razon. 4 8

Se solicita una muger blanca, que entienda de costura y esté al cuidado de los criados: calle de S. Miguel n. 45. 4-8

Un jóven peninsular de 18 años de edad, solicita una colocacion de cobrero ó lacayo ó bien criado de mano, teniendo personas que abonen su conducta: darán razon calle de la Industria n. 130 casa del Sr. conde Roval. 4 8

Se solicita á don G. Gonzalez para entregarle una carta de don José Gonzago, de Puerto-Rico: en la Comandancia de Ingenieros, calle del Obispo, edificio de Sto. Domingo. 4-8

Se solicita una buena planchadora de ropa fina: calle de Aguiar n. 102. En la misma casa se alquila un cuarto para un hombre solo. 4-8

Se solicita comprar una casa cuyo valor no esceda de 6000$, situada en el barrio de Colon, sin intervencion de tercero: calle de Neptuno n. 57. 5 8

Se solicita comprar una negra cocinera, que entienda algo de lavado y plancha, bien en venta real ó contado, sana y sin tachas: calle de S. Isidro n. 30 impondrán. 5-8

Un individuo de mas de 40 años, solicita un tercero, es hombre de buena conducta, sin vicios y amante de buenas personas que abonen: informarán en la calle de los Oficios esquina á la del Sol n. 15. 4-8

Un jóven de buena conducta, inscribiéndose apto para enseñar de la educacion de niños, solicita lecciones particulares: tambien da lecciones en su propia casa á todas horas: informarán en la calle de Jesus María n. 81 á tercer piso. 4-9

Se solicita comprar una buena lavandera y planchadora, y una sirvienta de casa que ademas sea regular costurera, sana y sin tachas: calle de la Obra-pia n. 91. 4-9

Una señora natural de Vizcaya, desea colocarse de ama de gobierno ó de una casa; de sus honrados procederes se garantizaran en la calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio n. 123. 4 9

Sin intervencion de tercero se compra una casa en venta real ó pacto en 4000 ps. ó se da la misma suma á un rédito moderado con buena hipoteca: calle de Manrique n. 119. 4 9

Se solicita una señora para acompañar á otra, que respondan de su conducta; calle del Aguila n. 135 darán razon. 6 9

En venta real ó en pacto se desea comprar una casa estramuros cuya exhibicion no esceda de 4 á 5 mil ps. Calle de la Lealtad n. 93 impondron. 4-9

Se solicita una señora ó señorita que sepa ser en blanco. Calle de S. José n. 4 entre Amistad y Aguila darán razon. 4 9

Un jóven peninsular, escelente mayordomo de ingenio, con buena letra y que sabe de agricultura, solicita colocacion de su clase ú otra por el estilo: impondrán calle de Aguiar n. 5. 4 9

ALQUILERES.

Alquílase por su ajuste la espaciosa y ventilada casa de alto, de muy preciosas vistas, recientemente reedificada en la prolongacion de la calle de O-Reilly que hace frente á la plaza de Armas y muelle de Caballería: en la tabaquería que hace esquina al Templete: en la misma casa impondrán. 30 11ms

Cuartos, zaguan y caballeriza. En la calle de O Reilly n. 47, se alquilan 4 hombres solos dos hermosos cuartos bajos, zaguan para un carruage y caballeriza para una ó dos bestias: en la misma impondran. 11

Se alquila la casa núm. 58 calle de Neptuno, con todas las comodidades para una lenta familia: calle de S. Nicolas n. 58 detrás de la iglesia del Monserrate impondrán. 10-30

Se alquila ó se vende una hermosa casa de alto y bajo, acabada de construir, que cuelgra muchas comodidades, en uno de los parages mas altos de estramuros, pues está situada al n. 142 de la calle de San Rafael, su situacion convida á gozar de su temperatura porque es casi igual á la del Cerro ó Puentes Grandes y proporciona la ventaja de estar tan inmediata á la ciudad: en la misma calle n. 118 impondrán. 30 9ms

En buen punto se alquila una accesoria con alto y azotea propia para establecimiento, sala ó con cuartos interiores: un cuarto alto independiente muy ventilado y con buenas vistas. A persona sola se le dará por media onza al mes y con comida y servicio por onza y media, advirtiendo que es en casa de toda confianza, calle de la Habana n. 154, junto á la de Riela. 4-6

Se alquila un negro general cocinero y de muy buenas calidades en 20 pesos al mes. Calle de Chacon número 28. 4 6

Alquílase una negra regular cocinera y con principios de hatos, en 10 ps. al mes, y tambien una negra lavandera, de inmejorable conducta, en 12 ps.: calle de Manrique n. 82, entre las de San Rafael y San Miguel. 4 6

Alquílase una buena criandera á media leche: calle de Cuba n. 34 impondrán; y se vende una hermosa tina para bañarse. 4-6

Alquílase una casa en Guanabacoa, calle de las Animas, segunda cuadra entrando por Palo Blanco, tiene todas las comodidades posibles para una dilatada familia: en la Habana, calle de la Merced n. 5 impondrán. 4-6

Alquílanse para hombres en la calle de San Rafael esquina á la de S. Nicolás, dos posiciones altas de capacidad y con vista á las dos calles, ofreciendo esta seguridad por haber en la casa un establecimiento. 4 6

En el Prototipo de la Moda calle del Obispo número 125, casa de Gelabert, se alquilan varios cuartos altos y cómodos para hombres solos. 8-5

Alquílase una negra general lavandera: calle del Aguila n. 225 impondrán, de la Ceiba para Jesus María, primera cuadra. 4-6

Se alquilan dos negros de nacion, cocineros, muy finos, asados y humildes, se responde de su honradez: calle de los Genios n. 27 darán razon. 4-7

Alquílase una negra buena lavandera y planchadora, no está acostumbrada á salir á la calle; en la del Campanario Nuevo n. 54 impondran. 4-7

Alquílase en Guanabacoa al fondo de Sto. Domingo, por un año ó por tiempo de una casa con sala, 8 cuartos, despensa, cocina, cochera para 4 carruajes y demas comodidades necesarias para una gran familia; impondran calle de Aguiar n. 56 esquina á la del Sol. 4-7

Alquílase una negra criolla, buena cocinera, con un hijo de 9 meses: calle de la Estrella n. 88 darán razon. 3-7

En la calle de O-Reilly núm. 113 entre la de S. Ignacio y Cuba se alquila una tienda y trastienda de mucha capacidad, propia para cualquier establecimiento, con 4 luces de gas y un cuarto grande, pudiendo usar del patio. 6-7

Alquílase un negro jóven, escelente calesero: calle de la Lamparilla al n. 97. 4-8

Alquílanse dos solares, uno que hace esquina á las calles de Baluartes y de los Genios, distante una cuadra de la Real cárcel, apropósito para un taller de maderas, y otro haciendo tambien esquina á la calzada de Belascoain y calle de S. Miguel, cercado de mamposteria, con 48 varas de frente y 70 de fondo, 89 varas de hermosos colgadizos, una barbacoa capaz de 400 fanegas de maiz, con la zarja que le atraviesa por el centro y otras varias comodidades: en este último darán razon. 15-8

Alquílase en Guanabacoa una estensa casa con todas las comodidades, escelente pozo de agua potable, cerca de los baños pues está situada en Palo Blanco en el punto mas alto y fresco esquina á la calle de Luz acera izquierda: se da razon en la casa n. 139 calle del Campanario Viejo estramuros, y en la del Empedrado n. 7 de 9 á 12 de la mañana. 8-8

Se alquilan dos negritas, una de 9 años y la otra de 10 á 11, propias para servir á la mano y entretener niños; la 1ª en 8$ mensuales y la 2ª en 6$: darán razon calle de S. Ignacio n. 59. 4-8

Alquílase la casa calle del Consulado núm. 37 con sala y entrada de carruajes, 4 hermosos cuartos de arriba con su escalera para ella, comedor con persianas lo mismo que la cocina de todo ella muy aseada: á la otra puerta está la llave y en la calle de Dragones 2ª cuadra, n. 62 vi en su dueño. 6 9

Alquílase una negra escelente cocinera en 15 ps. al mes; calle Nuova de S. Isidro n. 18. 4-9

Alquílase una sala y un cuarto amueblados, con hermosa vista y balcon á la calle; estramuros calle de Neptuno n. 8 1ª cuadra de la alameda darán razon. 10 9

Alquílase una negra de 18 años, para servir á la mano y manejar niños: tambien se alquila un hermoso cuarto para una señora sola ó un matrimonio; calle de Compostela n. 125. 4 9

Alquílase una negra general lavandera y planchadora, y regular cocinera; calle de la Lamparilla contiguo al n. 18 informarán. 4 9

En la calle de Paula núm. 23, se alquila un negro para el servicio á la mano. 5-9

VENTAS DE FINCAS.

Véndese la casa núm. 21 calle de la Habana esquina á la de Chacon: informarán calle del General Ena, casa de los Sres. Noriega, Olivo y Co. 4

Véndese una casa de mamposteria y teja situada en la calle de Vives n. 151, en bastante proporcion por tener que realizar varios asuntos: acabada de reedificar de un todo: calle de las Damas n. 9 darán razon. 4 6

Por ausentarse su dueño á la Península se vende una casa de mamposteria y azotea en la calzada de San Lazaro n. 274; en la de Vives n. 18 esquina á la de Cienfuegos tratarán de su ajuste. 15-24

Véndese una casa situada en el barrio de S. Lázaro, calle de las Animas n. 125½ cuadra entre las calles de la Lealtad y Escobar, de mamposteria, tabla y teja. 1º-1

Una estancia se vende, arrienda ó permuta por una casa en los barrios estramuros: en vio valor no pase de 2500 pesos, consta de una caballería y cordoles de tierra, escelente para pinos, de lo que hoy existe sin mayor siembra y cualquiera otra clase de labranzas, con regular casa de vivienda, cuartos para criados, cocina, yerbas servidas, aperos de labranza, animales, arboles frutales y aguada fértil, se halla situada en el partido de San Juan, inmediato á paradero de Almendares y lindando con la acreditada titulada las Acanas: calzada del Monte n. 121 impondrán, ó en la misma finca donde vive su dueño. 4 6

Véndese una ciudadela intramuros, calle de Cuarzajar, libre de gravamen, produce en la actualidad 68$ mensuales y se da en 5000$ libres para el vendedor; calzada del Cerro n. 14 darán razon. 4-7

Véndese la casa calle de los Corredes n. 151 compuesta de 4 cuartos de mamposteria y teja. Carquitera, caballo y arreos con bastante plata: calle de los Dolores n. 9. 8 7

Véndese la casa mortuoria del señor don Antonio de Mena, situada en Cuba, que nada ha padecido en los dos últimos terremotos, consta de tienda, cuartos en tinajones, como tambien la planada que está asi por lo que en solar al Oeste del establecimiento, sus negocios correspondientes al tren, materiales etc. etc.; advirtiendo que no hay ningun establecimiento en esa demarcacion, la casa toda es de ladrillo y forrada de tabla. De su ajuste podrán entenderse en Cuba con don Manuel Ortiz, y en la Habana con los Sres. Fontanills y Llansa. 8 8

Véndese una casa-quinta con casi una manzana de terreno, situada en la poblacion de Marianao, compuesta de las diez y ocho piezas siguientes: Dos salas bajas, una alta con dos cuartos contiguos, 5 aposentos bajos, un salon de lavadero, despensa, amplia cocina con cocedor de ajuleje, cochera, caballeriza para 8 bestias y otras muchas comodidades que contiene dicha finca, la cual se enagena por menos de la mitad del valor que costó fábrica y terreno, reconociendo cada solar 200 duros de censo. Darán razon en la calle de Villegas, n. 125. 8-8

Véndense 2 casas de mamposteria en la calle del Trocadero entre las del Aguila y Blanco: en la fonda inmediata darán razon. 4-8

Véndense en pacto de retro dos casas situadas en la calle de las Lagunas n. 5 y 7, de mamposteria, azotea y tejas, bien construidas, dan mas del uno por ciento mensualmente, en 5200 ps. libres para el vendedor: impondrán calle del Campanario Nuevo n. 84. 3-8

En la calzada de Vives n. 21 se vende una casita de mamposteria y azotea. Impondrán de su precio calle de Villegas núm. 125. 4-8

Véndese una negrita de 9 años que ha pasado ya las viruelas, muy ají para el servicio de mano. Calle de las Virtudes n. 25 impondrán. 4 5

Véndese con suma equidad por desear su dueño desbacerse de ellas, 2 estancias que hacen un paño de dos y media caballerias de superiores tierras, situadas en las del ingenio demolido de Sta. Barbara de las Vegas, jurisdiccion de Sta. María del Rosario, tienen aguada fértil todo el año y otras ventajas que se dirán: calle del Empedrado n. 17 impondrán. 50 9 A.

Véndese ó arrienda una posesion situada en San Juan y Martinez compuesta de 9 á 10 caballerias de tierras propias para el cultivo de tabaco, y potrero, casa de vivienda cómoda, cuatro casas de tabaco, viandas y otras ancedidades; el que desee comprar ó arrendar, ocurra á dicho partido, vega de D. Pedro Leon ó en Pinar del Rio á D. Salvador Castañel, que de haber convenio entre partesse entregará de momento. 5-9

Se vende la casa calle de San José esquina á la de la Lealtad, marcada con el núm. 62: imponiendo del precio y condiciones en la calle de Dragones n. 102. 6-9

Véndese la casa calle del Tejadillo n. 4, compuesta de sala, zaguan, doce cuartos á derecha é izquierda, patio, azotea y traspatio, pozo, aljibe y todas las demas comodidades, y 2 casitas con un terreno en el pueblo de Regla calle de Sta. Rosa, de mamposteria y teja, con sala, comedor, 3 cuartos, uno de tabla y demas servidumbre; informará calle cerrada de la puerta del Arsenal n. 4 frente de la marina. 6 9

VENTA DE ESCLAVOS.

Véndense dos negros de campo, jóvenes, robustos y de buena presencia: calle de Escobar núm. 61 entre Concordia y Virtudes. 2

Vendese una buena negra, lavandera, planchadora y cocinera, en 27 onzas libres para el vendedor; calle de S Ignacio n. 86. 2

Véndese una negra como de 23 años, escelente costurera, buena servicial de mano, sabe peinar y vestir niñas y señoras, coartada en 500 ps., por sus buenas cualidades, sana y sin tachas: en la calle de los Angeles n. 30 impondrán. 30-9

Véndese una negra de nacion gangá, una que regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calzada de Galeano n. 51. 5 8

Se vende una negra de nacion de 22 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas por su ajuste: calle de la Merced núm. 30. En la misma se venden varios muebles de caoba casi nuevos, sumamente baratos. 5-8

Véndense por no necesitarlas su dueño una negra general lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, en 650$ y una mulata con principios de hatos y cocina, muy regular costurera y buena servicial á la mano en 500 ps. ambas jóvenes, sanas y sin tachas y libres para el vendedor: impondran calle de la Salud, panadería casa n. 32. 5-7

Véndense una negra general cocinera y lavandera regular de nacion, sana y sin tachas; calzada de Galeano n. 129 darán razon. 5-7

Se vende una negra de arrogante figura, jóven, escelente lavandera y planchadora, de buenas cualidades, y un negrito muy bonito, propio para paje, sanos y sin tachas y no responde. Calle de San Isidro n. 56 tratarán. 4-6

Se vende una mulata jóven y robusta, buena lavandera, planchadora y cocinera y apropósito para cuidar niños, sana y sin tachas, por su ajuste calle de San Rafael número 50. 6-6

Véndese una negra costurera de hombre y mujer, sabe marcar calar, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, muy cariñosa con los niños, buena servicial de mano y humilde, con su hijo mulato de 10 meses, responde de todas sus tachas y enfermedades: en la calle de Villegas n. 18 darán razon. 4-7

Véndese un negrito criollo como de 11 á 12 años, sano y robusto, libre de viruelas, sin intervencion de tercera persona: al lugar á redibitoria: calle de S. Nicolás n. 77. 4-7

Véndense 6 negros, mitad hembras de campo: un alfiler de señora figurando una palma, de oro, y enmedio otra esmaltada de azul marino: se gratificará al que lo entregue en la calle de la Obra-pia n. 82. 4 7

Se han estraviado seis medios billetes n. 16'2, 1 1-2 n. 5 615 f. 1-2 n. 8,818 f. 1-2 número 1º 075 f. 1, 2 3 4 n. 15 786 f. 1, 2 n. 16,785 f. 1, 2 y un cetavo n. 575 f. 3. Su dueño D. Matias Ruiz gratifica si salen premiados. 5-7

Del ingenio San José de Veitia, jurisdiccion del Bejucal, se estraviaron en la noche del sábado 2 de enero, cuatro yuntas de bueyes, de la propiedad de D. José Rodriguez de Orta, residente en el sitio La Canteria, inmediato á San Antonio de las Vegas. Las señas de dichas yuntas son las siguientes: una de color hosco, uno de los bueyes un poco delantero de cornamenta y un poco mayor que el otro; otra de color alumado, uno mas que el otro; y las otras dos color lavado, una de ellas de cornamenta gacha; ninguna está marcada por Rodriguez de Orta. El que las presentare á esto ó diere noticias tales que por ellas vuelvan á poder de su dueño, será gratificado con tres onzas de oro. 4-7

Se ha estraviado un porta-moneda con una matrícula de ferrería y certificacion del voluntario del cuerpo de bombero don Antonio Valdés Corral en el incendio que tuvo lugar en la calzada de Cuba; el porta-moneda contenia un doblon de á cuatro, otro de á dos y varios reales. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la herrería, calle de Gervasio. 4 6

Véndese en el establo americano nuevo establecido en la calle del Morro n. 20 muchos caballos americanos de bonita estampa, parejas para coche y carruaje, tambien para silla, finos y de buena calidad, recibidos por el vapor Isabel, de Charleston. 8-5

Se vende una pareja de caballos castrados de 8 años de edad y color oscuro, buenos calesseros de marcha y de 7 cuartas de alzada. En la Habana frente á la puerta de Tirrapozada de la Campana n. 42 impondrán. 4-6

Vendese un hermoso caballo de raza inglesa, de 5 á 6 años, de buen trote y galope especial para silla y magnífico para tiro. En Regla á la salida del muelle de los vapores casa n. 1. 8-6

Véndese por no necesitarse un hermoso caballo americano de 6 años, color lerga, propio para silla ó á lo que se quiera aplicar, por ser muy manso, brioso, sano, sin ningun resabio y acostumbrado en el almacen que fué de la empresa de vapores Prosperidad, sobre el bajo de Regla, impondrán á todas horas. 4 7

Por no necesitarlos su dueño se vende una hermosa pareja de caballos, color vayo, jóvenes, sin resabios y muy fuertes, pues procedan de una de las mejores haciendas de criança de Puerto-Principe, de cerca de 7 cuartas de alzada y con la circunstancia de poder servirse de ellos separados, pues ambos entran en barras. Tambien se vende un magnífico caballo de silla, color moro empedrado, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, muy joven y maestro voluntario además: pueden verse los tres en la calle larga sita en el teso saliendo por la puerta de la Punta ala izquierda, donde tratarán tambien en su ajuste. 4 9

PERDIDAS.

En la noche del lúnes 4, en el salon del baile de disfraces se perdió un alfiler de señora figurando una palma, de oro, y enmedio otra esmaltada de azul marino: se gratificará al que lo entregue en la calle de la Obra-pia n. 82. 4 7

Se han estraviado seis medios billetes n. 16'2, 1 1-2 n. 5 615 f. 1-2 n. 8,818 f. 1-2 número 1º 075 f. 1, 2 3 4 n. 15 786 f. 1, 2 n. 16,785 f. 1, 2 y un cetavo n. 575 f. 3. Su dueño D. Matias Ruiz gratifica si salen premiados. 5-7

Del ingenio San José de Veitia, jurisdiccion del Bejucal, se estraviaron en la noche del sábado 2 de enero, cuatro yuntas de bueyes, de la propiedad de D. José Rodriguez de Orta, residente en el sitio La Canteria, inmediato á San Antonio de las Vegas. Las señas de dichas yuntas son las siguientes: una de color hosco, uno de los bueyes un poco delantero de cornamenta y un poco mayor que el otro; otra de color alumado, uno mas que el otro; y las otras dos color lavado, una de ellas de cornamenta gacha; ninguna está marcada por Rodriguez de Orta. El que las presentare á esto ó diere noticias tales que por ellas vuelvan á poder de su dueño, será gratificado con tres onzas de oro. 4-7

Se ha estraviado un porta-moneda con una matrícula de ferrería y certificacion del voluntario del cuerpo de bomberos don Antonio Valdés Corral en el incendio que tuvo lugar en la calzada de Cuba; el porta-moneda contenia un doblon de á cuatro, otro de á dos y varios reales. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la herrería, calle de Gervasio. 4 6

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el domingo 6 del pasado falta de los trabajos de los almacenes de San José, el negro José Gregorio, de nacion ganga, de edad como de 36 años, estatura regular y entrecuto en carnes, salió vestido con esquifacion de colcha blanca. Se suplica á las personas que sepan su paradero lo presenten ó den aviso de él al encargado de dichos trabajos ó bien en la casa del dueño del negro, calle de Compostela n. 151 esquina á la de Luz, donde se gratificará sin hacer otras diligencias, haciéndose responsable al que lo oculte y abrigue de los daños y perjuicios á que hubiere lugar. 8 22

Ha fugado de la casa de su amo el negro Luis Federico, de nacion congo, como de 20 á 22 años de edad, no sabe hablar el castellano, pero responde por su nombre, es de estatura baja, delgado, color bastante negro, está picado, tiene cinco marcas en las sienes las figurando un corazon; fugó el dia 4 del presente; va vestido con un pantalon de cuartos amarillos y camisa blanca, sombrero de paja del pais y lleva además tres mudas de ropa, una levita y una chupa. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la casa de su dueño, calzada real del Cerro, n. 479, herrería de Mr. Bodin, contigua á la quinta de la señora viuda Lecner de Herrera 4-6

Ha fugado en la mañana del 29 de marzo el chino José Calazar, de oficio tabaquero, como de 28 años, estatura alta, con una cicatriz en el carrillo izquierdo, picaratado de viruelas, acostumbra decir que es libre y cambia de nombre; al que lo prenda se le gratificará con una onza de oro en la calle del Aguacate número 98, así como se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-3

Ha fugado de la casa de su amo el mulato Eulogio, de estatura regular, cenceño en carnes y como de 27 años, lleva un pañuelo atado en la cabeza y entima un sombrero de paja del pais ordinario; para licencia para ganar jornal en la calle de carretera se cree que se pasó de precedente por el Angular: el que lo aprehenda y presente en la casa calle de S. José n. 47, se le gratificará generosamente, así como se hará responsable al que lo abrigue. 5 8

Ha fugado de la casa n. 83 calle de Mercaderes de la maestranza del 7 del corriente una negra nombrada Carlota, como de 30 años de edad, de nacion kabrá, estatura baja, entrecuta en carnes, le falta el esperdiente, un pie el tiene enfermo y entiende en fraguas. Se gratificará al que la entregue en su casa, y será responsable de sus perjuicios el que la abrigue. 8-8

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Zaguarrería de Jewnsend, en cajas de 24 botellas: calle de Mercaderes n. 35. 4

Interesante á las tabaquerías. En la calle de Neptuno, n. 21, inmediato al Prado, se halla un buen surtido de vegas de tabaco de los puntos privilegiados de Vuelta Abajo, en que se esperimentan los partidos extraordinario sin buena cabida. En la misma se aquilata un negro muy buen cocinero, propio para un establecimiento, muy humilde y fiel y en precio moderado. 18 2

Tabacos veguaros legítimos de la Vuelta de ABAJO. — Hallarémos constantemente un completo surtido, tanto de primeros como redondos, de los vecos mejores de Hoyo Colorado y se expenden á precios muy equitativos: en la calle de los Oficios núm 77. 18

Por tener que ausentarse su dueño por todo el entrante mes, se vende un estable cuanto en uno de los mejores puntos de esta ciudad, se hacen todas las conveniencias que sean razonables á fin de vender: se fomarán calle de O-Reilly n. 15 esquina de la Habana se venden dos escaparates de espejo cosa de mucho gusto, su costo fue de 24 onzas habrá un año, y se dan al ultimo precio de 16 onzas. 30-item.

Mueblería de Bedoya. Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla. — En este establecimiento se hallan toda clase de muebles, entre ellos hay hermosos lavamanos de palisandra á lo Luis XV con ricos avios de porcelana, mesas de trébilo chinescas, tocadores de todos tamaños para señoras y caballeros, escaparates de caoba y de palisandra y sillas para iglesia con un pequeño dibujo en el respaldo bordado con mucho gusto, pues son las de última moda en Paris por su elegancia y sencillez. 30-1 marzo

Vendense un par de dulceras grande de vidrio cuajado y con bonitos dibujos, en 6 ps. y cortaron dobles, 4 banadera grande algo usada en 7 ps., una carpeta grande de escritorio con sus bancos muy usada, en 1 onza de oro, que cuando nueva costó 4 65: el portero de la casa n. 95, calle de Villegas impondrá. 31

Véndese en proporcion por ausentarse su dueño un carruaje de cuatro ruedas con sus arreos, y una yegua americana de muy buenas condiciones. Calle de Cuba, n. 115, entre las de Teniente Rey y Muralla, impondrán. 2

Tierra blanca para correages legítima del Viso, recibida recientemente de Barcelona, la mejor y mas barata que puede encontrarse en toda la isla: se halla de venta en la calle de la Muralla n. 85, cerería de la Industria. En el mismo punto se venden bolas de superior calidad para lustrar cartucheras. 1ab

Véndese por ausentarse su dueño para el campo un magnífico escaparate de caoba de última moda y sumamente barato; calle de Manrique n. 74. 4 6

Por no poder asistirla su dueño se vende el armatoste y demás enseres de la cizarrería la Perla de las Antillas; en la misma calle de Bernaza n. 31 impondrán. 4-6

Bateria electro magnética. En el establecimiento de farmacia calle del Teniente-Rey frente á la imprenta del Gobierno, se halla una completa bateria la que se dará con bastante equidad: en la misma se vende manteca de cacao superior por mayor y menor. 4-6

Véndese un piano, un espejo de sala, una cama de hierro, un reloj de colgar y algunos otros muebles; tambien unos arnesses de pareja y otros para una sola bestia, con guarniciones de plata las dos; todo en precio módico por ausentarse su dueño: calle de Chacon n. 24. 4 9

Véndense barriles de carne de Familia, hasta y necesares de galletas con nombre y velas de esperma de paterna: almacen de Almirall, Miró y Cp. (antes de Revuelta), calle de la Amargura n. 6 esquina á la de S. Ignacio. 15 9

Jabon balsámico y de afreche en disolucion. — Se espende á una pesgeta en la botica y droguería francesa de Sta. Catalina, calle del Obispo n. 30, Habana, y en la de Nta. Sra. de Regla, estramuros, calle de San Rafael n. 29 esquina á la del Aguila. 4-9

Por no poderlo asistir su dueño se vende un establecimiento de bojalistería con todos sus enseres situado en la calzada del Monte n. 315. 8 9

Rapé del Perique.

Del legítimo y muy superior color acabado de recibir de New-Orleans, se espende por cajas y por botellas en la calle cerrada de Santa Clara n. 21 entre S. Ignacio é Inquisidor. 15 30

Aviso interesante á los Sres. hacendados.

En el horno de la Junta de Fomento, establecido en las cauteras de San Lázaro se despacha cal cristalizada de Bauzan envasada en pipas del contenido de 4 barriles al precio de 20$ siendo de cuenta del comprador la conduccion. Ya se ha probado la buena defecacion que se hace con esta cal cristalizada que da á la vez al producto otra calidad y rendimiento; así es que su descubridor fué premiado en la última esposicion pública con una medalla de oro y 250$ por lo que creo escusado hacer mayores encomios. 13-26

En la fábrica de botones y adornos militares alta esquina calle del Obispo n. 77, última cuadra para la puerta del Monserrate se construyen botones ya sean de metal para tropa ó de oro para señores oficiales, empleados, cuerpo de Sanidad militar, de policía y bomberos, para obreros de ferrocarriles, salvaguardias, milicias de caballeria, de escuadrones rurales y del n. 1 para libreas, ya sean lisos ó con escudo, trueco en plata de M. I. L. y de San Fernando, chapas para mirrion y cinturon, presillas, hebillas de metal para monturas, cencimedallitas de plata para bautismo etc. etc. Tambien se dora al fuego, todo satisfaccion y precios arreglados. 15-1

En la calle de Compostela n. 110 entre Paula y San Isidro se vende un escaparate de caoba, dos mesitas y media docena de sillas de regilla todo muy bien tratado y con mucha equidad: en la misma se alquila una criada de mano y con principios de cocina, tambien un negrito de ocho años. 4-7

¡Agua! agua del pocito de Marianao. Ya llegó el verdadero tiempo de consumir esta preciosa agua que á tantos le ha dado la vida. Se hallará constantemente en la Agencia de mudados El Norte, calle de Berraza n. 91. Se advierte que no se conduce á las casas. Se despacha en el mismo deposito á 2 pesetas el barril. 6-7

Véndese por no necesitarlo su dueño un quitrin de medio uso que tenia no ha sido repintado, en el último precio de 8 onzas: el portero de la casa n. 62 calle de los Oficios frente al convento de San Francisco impondrá. 6 7

Véndese por no necesitarlo su dueño un quitrin de medio uso, con arreos y el caballo si lo quieren; calzada de San Lazaro n. 67. 3-7

Vino de Champagña.

En los altos de la cigarrería de García se vende vino de Champagña garantizado legítimo y de una de las mejores partes de aquella provincia. 15-7

Se venden dos billares, el uno como de 4 meses de uso y el otro en muy regular estado, los que se darán en suma proporcion: calzada del Monte almacen de azucar de los señores Fernandez y hermano, al núm. 55. 15-7

Por ausentarse el dueño se vende á menos precio de su costo varios utillares de regala superior: darán razon en la calle de Aguiar número 58. 4 8

Véndense 4 puertas y 4 ventanas con marcos de acana y sus herrajes, todo en muy buen estado: se tratará de su ajuste en la calzada de Galeano almacen de muebles n. 36. 4-8

Por ausentarse su dueño se vende una docena de sillas, 4 sillones de rejilla, 3 mesas, 1 canon, todo de caoba, muy barato y de poco uso, y 2 tinajones barro de Málaga: calle del Refugio n. 47 impondrán. 5 8

Á los dueños de fábricas.

Tejas, cabilletes, canales etc., de hierro estañado y galvanizado. Zinc plomizo para techar. Se hallan constantemente en el escritorio de D. Ed. Gibson y comp., únicos importadores de ambos metales en esta Isla, calle de la Lamparilla n. 95 15-8

Véndese un quitrin retocado, con fuelle y forro nuevo, de maderas escogidas y todo en muy buen estado, con arreos para una bestia y guarnecidos de plata: junto ó separado: calle de Luz n. 61 darán razon. 4-8

Armateste portátil.

Se vende uno compuesto de cuatro cuerpos, un mostrador y cuatro vidrieras, todo incluso y envasando todo en cinco arcas con cerraduras. Calle de la Muralla, entre las de Aguiar y Cuba, platería La Cochera. 15 5

Carretela baratísima,

En un precio sumamente equitativo se vende una carretela muy fuerte y en escelente uso, tanto que hace muy poco tiempo se charoló y vistió de nuevo, como tambien sus arreos correspondientes en muy buen estado.

El que quisiere verla y enterarse del precio puede personarse en la portería de la Sub Inspeccion de caballeria que tiene la entrada á la inmediacion del arco de Balen. 8-7

Se vende un piano inglés de medio uso en mucha proporcion por ausentarse su dueña. Calle del Obispo n. 97. 15 7

Véndense por no necesitarlo su dueño un quitrin de poco uso, una cómoda de caoba, una mesita de sala, un guarda-comida 8 cuadros, un quinqué colgante todo en buen estado y barato: calle de la Habana núm. 21. 4-8

Véndese un elegante armatoste con sus vidrieras forrando en terciopelo y un mostrador chico de construccion bonita. Calle de la Obrapia n. 14 5-8

Véndense unos muebles de uso, ajuar de sala, de cacha, sofá de regilla, sillones sucesores, sillas de id. sin caja portada, una mesa de hoja, cigarreras y otros muebles, mesa y rinconeras. Calle de los Oficios n. 55 esquina á la de Aguiar. 4 8

En la sombrerería del Volcan, calle de la Amargura n. 85, se venden zapatos, botines, pernesos y gorros todo de zarguete, raquetas estredas de Merida, hamacas finas de idem, ballenas y un banco de uso propio para una familia que se dirija á Europa, por su temaño y seguridad. 4-8

Véndese un carruage de 4 ruedas, rodado, es muy elegante y propio para paseo; impondrán calle del Sol n. 62. 5-8

Se participa al público haber constantemente en el despacho mercantil de esta plaza toda clase de géneros de China propios para el consumo, de Méjico, Centro América y América del Sur, como son fajas lisas y bordadas, buratos escarlata y de colores, mantas adamascadas y bordadas, rasos & que se venden á precios módicos: impondrán en el escritorio de don L. G. Barbon, calle de S. Ignacio número 79 D.50-2Ab.

Chorizos superiores de Santander acabados de recibir por la fragata María Luisa en latas de cuarto docenas y se venden á precios módicos en el almacen de víveres de don Gregorio del Gabanchio, calle de San Pedro, frente á la puerta Carpintería. 16-2

Véndese en proporcion por tener que salir de esta ciudad los muebles de una casa, todos de caoba y muy poco uso: calle de Neptuno n. 74 se pueden ver á cualquiera hora y tratar de su ajuste del todo ó parte. 4-6

Inyecciones de Barata, con autorizacion del gobierno para curar en poco tiempo sin resultado nocivo las gonorreas, flujos blancos y ulceraciones venéreas recientes ó crónicas; medicamento